



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

N° DE ACTA.	62
FECHA:	BARRANQUILLA, JULIO 6 de 2020
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	SESION VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN FUENTES PUMAREJO
SECRETARIA GENERAL (E)	ANA PATRICIA RIOS GARCIA

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Buenos días a todos los asistentes. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del Concejo Distrital de Barranquilla, hoy 6 de JULIO DEL AÑO 2020. Señorita Secretaria sírvase hacer el llamado a lista para conocer el quorum.

SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	PRESENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
RADI CHEMAS ZAMIR	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRES	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	AUSENTE
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente (15) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Leer el orden del día

SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- CONTROL POLITICO; TEMA; SITUACION ACTUAL DE LAS OBRAS DEL ARROYO DE REBOLO Y ARROYO HOSPITAL, ASI COMO EL PROCESO DE REUBICACION Y MEDIDAS DE AYUDA A LAS FAMILIAS DEL SECTOR AFECTADAS POR EL DESBORDAMIENTO DE LOS ARROYOS. FUNCIONARIOS CITADOS: DOCTOR ALBERTO SALAH, DIRECTOR AGENTE DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA, DOCTORA ANA SALTARIN JEFE DE LA OFICINA DE ATENCION Y DESASTRE, SEÑOR RODRIGO PIEDRAHITA REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO INTERCANALES.
- 4- INFORME DIARIO SOBRE EL COVID 19 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
- 5- PROPOSICIONES

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Se somete a consideración el orden del día ¿Lo aprueba la plenaria?

SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	
BARRIOS TORRES LEYTON	
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS ZAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente (15) votos POSITIVOS, aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Continúe con el siguiente punto del orden del día. Se registra la presencia de la Concejal HEYDY BARRERA y el Concejal JOSE FRANCISCO TROCHA



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

- 2- HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)
- 3- CONTROL POLITICO; TEMA; SITUACION ACTUAL DE LAS OBRAS DEL ARROYO DE REBOLO Y ARROYO HOSPITAL, ASI COMO EL PROCESO DE REUBICACION Y MEDIDAS DE AYUDA A LAS FAMILIAS DEL SECTOR AFECTADAS POR EL DESBORDAMIENTO DE LOS ARROYOS. FUNCIONARIOS CITADOS: DOCTOR ALBERTO SALAH, DIRECTOR AGENTE DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA, DOCTORA ANA SALTARIN JEFE DE LA OFICINA DE ATENCION Y DESASTRE, SEÑOR RODRIGO PIEDRAHITA REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO INTERCANALES.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES


Esta es la continuación de un debate que citamos para el día viernes, desafortunadamente por cuestiones tecnológicas no pudimos continuar con el mismo, por la mala conexión que había en ese momento, agradecemos la presencia del doctor ALBERTO SALA, señorita secretaria ¿quiénes se encuentran de los citados? Se registra la presencia del Concejal LEYTON BARRIOS

SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS

Se encuentra presente el doctor ALBERTO SALA Director Agente Distrital de infraestructura, no ha logrado entrar la doctora ANA SALTARIN, no he tenido comunicación con el señor RODRIGO PIEDRAHITA.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

El propósito de la sesión del día de hoy es las dudas que tenemos nosotros como Concejo, que nos asalta por la comunidad, este sector que ha sido golpeado, que durante dos días consecutivos sufrió de manera directa los arroyos, los embates del agua, todas las familias perdieron sus enseres el día 19 y 29 de mayo, adicionalmente a eso existe una sentencia en sala de revisión de la corte constitucional, desde el año pasado, la reubicación desde ese momento y la mitigación de riesgo a esas familias por la construcción y canalización de ese arroyo, no queremos que eso vuelva suceder, queremos conocer las causas de ese desbordamiento, si existen o no fallas estructurales en la construcción y canalización de ese arroyo, si hay un tipo de error en la construcción, era importante la presencia del interventor para que certifique a cabalidad cumplimiento del 100% de esta obra que autorizamos nosotros aquí en este Concejo, y que le dimos las herramientas al doctor ALEJANDRO CHAR en el periodo pasado para canalizar y acabar con los arroyos de los muertos, pero desafortunadamente hoy estamos viviendo esa situación en el Barrio Rebolo es te desbordamiento que parece que no es aislado y que puede presentarse nuevamente que es la preocupación que tenemos nosotros, ya van dos veces, algo pasó, que paso? Hubo un error de cálculo, en la canalización, envergadura de la obra, o es que se no se están haciendo debidamente los manteamientos de las tuberías, (inaudible) por la acumulación de basuras, no sabemos, es ese el propósito de esta sesión y también que es lo más preocupante es la reubicación de las familias, que ha pasado con ellas, yo he tenido la oportunidad de asistir a la comunidad, me he encontrado con ALBERTO en esas ocasiones, se del trabajo que viene haciendo la Administración, y he visto las respuestas, la reubicación de 200 familias en distintos hoteles, lo que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de la sesión del día de hoy, que va a pasar con ellos, si hay algún tipo de alivio económico, si es ya todo el censo de las familias del sector, me comenta la comunidad que hay lagunas personas por fuera del censo, sobre todo en la carrera 34 entre calle 10 y 9, trasmito la información y para llevarles un mensaje porque nosotros como corporación pública estamos para eso, para hacerle seguimiento a la labor de la Administración como coadministradores y órganos de control político, ese el propósito del Concejo, para darle orden de la sesión va a tener el uso de la palabra el doctor SALA, apenas termine tendrá la palabra los Concejales que quieran participar, luego habla la Administración que lamentamos la ausencia, la doctora SALTARIN no se encuentra presente, no entrego tampoco la documentación requerida, o estoy equivocado señorita secretaria?

SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS

No tenemos respuesta, solo la del doctor SALAH que hasta actualizó información.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Es importante la presencia del interventor es el competente para especificar a cabalidad y el correcto funcionamiento del desarrollo de las obras.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ALBERTO SALAH

Gracias señor Presidente, tal como lo decía antes celebro no solo yo sino también todos los que hacemos parte de la Administración del Alcalde JAIME PUMAREJO, tanto su recuperación como la de cualquiera de los Concejales que se haya afectado con esta terrible pandemia con mucho agrado y comparecencia recibimos esta noticia de su recuperación, saludos a todos los Concejales, voy a ser lo más breve, incluso recuerdo como decían en una época que el tiempo en televisión es oro, el tiempo en que nos ha llevado la tecnología es oro tratarse de ser breve y preciso de lo que plantea el Presidente y que es el sentir de todos los Barranquilleros, por eso es que en el gobierno de JAME PUMAREJO hoy queremos dar esas explicaciones, tal vez la no presencia de la doctora ANA SALTARIN y el interventor hoy, quiero que ustedes la final de esta sesión no sientan de que han recogido esa necesidad de saber con claridad y precisión qué es lo que está pasando (inaudible) esa es la gran pregunta que todos nos hacemos, Barranquilla ve con agrado como funciona de bien los arroyos de la 79, de la María, de la 84, de la 76, de la felicidad, de la 90 y 91, y como le ha cambiado esto la vida a muchos habitantes, que es en realidad lo que está pasando con arroyo hospital, porque la gente de Rebolo de san roque y de Chiquinquirá no cuenta con la fortuna que cuentan otros barrios de Barranquilla, y no son los barrios del norte, tengo que decirles que ya hoy la gente de la victoria, de san José, del barrio abajo, de Montecristo, la gente del centro también están gozando de los beneficios de las canalizaciones, precisamente en medio de esta dinámica yo quería y muchos de ustedes saben que tanto Rebolo, san roque y Chiquinquirá son de los barrios más antiguos de la ciudad, la persona que de una u otra manera fue la (inaudible) del contrato del arroyo hospital, después que el estado la situación interior de estos barrios, de los estados de servicios públicos, la redes de acueducto de estos barrios, alcantarillado, electrificación, de estos barrios tuvo que haberse rascado la cabeza, esto se parece y hago analogía, los que son médicos como el doctor OSVALDO entienden perfectamente lo que yo les voy a decir, esto es hacer una canalización en Rebolo, san roque y Chiquinquirá es así como operar un paciente de 100 años.



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de su cuerpo, esa ha sido una de las principales razones por las cuales el arroyo hospital ha representado tantos problemas, cuando se empezaron hacer las partiduras de las losas, las excavaciones, los procesos que se requerían para poder colocar tubería en el arroyo hospital se empezaron a encontrar en el subsuelo debajo en esos barrios censados con casi 100, 70, 90 años, encontraron cosas que generaron muchísimas dificultades, redes antiquísimas de acueducto; de alcantarillado; se mostraba la manera desordenada como habían crecido con situaciones de orden urbanístico, cualquiera podía en un determinado momento abrir una zanja y colocar una acometida de cualquier tipo, esa situación vino a redundar en muchas de las complicaciones, posteriormente a eso al llegar el arroyo inicialmente y eso es bueno hacer un poquito de remembranza, el arroyo fue contratado para que se hiciera un canal entre murillo y la calle 17, atravesando todos los sectores, desde la cra 27, 29 y 30 y se pudieran conducir las aguas y llegaran al barrio Rebolo a la esquina de la cra 35 con la calle 17 y allí se entregaba en una estructura hidráulica que ya estaba conformada que arrancaba de la calle 17 hasta el caño de la ahuyama, allí se presentó un impase hace aproximadamente unos tres años, este contrato arranco en el mes de marzo del año 2017, algunos hablan de cuatro años, y la fecha exacta que tiene este contrato es del mes de marzo del año 2017, tres años cuatro meses, ahí se presentó una de las primeras talanqueras, los habitantes del barrio Rebolo, de la calle 17 al caño de la ahuyama, exigieron que el bolcorbe fuera llevado desde la calle 17 hasta el caño de la ahuyama, esa situación nos llevó en determinado momento casi a una parálisis de cada seis meses mientras se hacían nuevos diseños, ya que existía la necesidad de llevar la obra hasta el caño de la ahuyama, esta es una situación que vino a complicar la situación porque el sector que esta entre la calle 21, en el sector de Rebolo con la calle 35 al caño de la ahuyama prácticamente pendiente que existe y el mismo caño es cero, no existe una pendiente, normalmente las aguas se conducen o las aguas van drenando en cualquier desarrollo urbanístico desde el punto más alto a un punto más bajo, prácticamente los niveles que existen ente la calle 21 y el caño de ahuyama no hay manera que las aguas extiendan a través de lo que normalmente lo hace y es por efecto de nivel, toda esta situación conllevo a hacer un nuevo diseño, todo esto genero trauma, posteriormente existía la necesidad en ese sector precisamente por la falta pendiente y la necesidad de un nuevo diseño de hacer un canal que fuera más ancho que alto, hubo todo un proceso, extenso, desgastante, para poder reubicar algunas familias que se asentaron durante mucho tiempo en ese sector de la cra 35 entre 21 y 27, la gente de ahí no quería salir, ustedes saben todas esas zonas fueron producto de invasión, hubo unos procesos tortuosos de compra de esas mejoras, y se tuvieron que comprar gran parte de las viviendas para darle el ancho necesario al canal y que el agua pudiera fluir como venía bajando de aguas arriba, esas situaciones fueron poco conocidas por la opinión pública, porque el gobierno de ALEJANDRO CHAR en el cual hoy me siento orgulloso, fue un gobierno que se dedicó más a trabajar, todo estas dificultades sentía a la gente desesperada porque para nadie es fácil tener una obra de dos años que no te resuelvan los problemas, para nadie es fácil aguantarse una poza séptica frente a su casa, emanando olores durante seis meses, estas situaciones eran producto de las grandes dificultades por tratarse de la zona más antigua o con más problema de desarrollo de la ciudad, hizo que se convirtiera en la obra más traumática y de afectaciones directas a la comunidad, es una obra no querida, rechazada por los barranquilleros, y para colocarle una cereza al pastel nos suceden los inconvenientes cuando ya teníamos o creíamos tener el



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

seres tan desposeídos como la gente Rebolo ubicadas en la calle 21 y calle 6 con cra 34, tal vez de los sectores más pobres y con mayores limitaciones sociales de esta ciudad, el infortunio llega cuando ya las aguas estaban corriendo por debajo, la gente que se afectaba en Chiquinquirá y san roque ya no se iban a afectar y menos Rebolo, la primera causa del infortunio de ese par de días fueron eventos torrenciales, la escala meteorológica establece un evento mayo a 60 milímetros de agua en una hora establece que es un evento torrencial, en los eventos torrenciales cualquier situación puede fallar, en cualquier ciudad en las más desarrolladas, y más en temas que tienen que ver (inaudible) hay ciudades que han colapsado, que han sufrido traumas y no estoy hablando de cualquier ciudad, quiero que sepan que el día 19 de mayo en la ciudad cayeron 84.6 milímetros de agua, eso es enorme en una hora, y el día 29 de mayo terminamos con aguacero de 81 mililitros de agua diez días después, estas situaciones nos llevaron a hacer unos análisis muchos más profundos, el primero y es el que quiero dilucidar frente a ustedes era el tema de diseño que lo que habíamos construido estaba mal hecho, hay algo que tenemos claro hoy es que el arroyo tal como fue diseñado y fue construido debe funcionar perfectamente porque cumple con la normatividad actual vigente, no es un tema de ALBERTO SALAH, del interventor, de la Alcaldía de barranquilla, este es un tema de una norma que hoy existe y que nos da la claridad que cumple con la norma porque debidamente asegurado y garantizado que las aguas que se recojan en la 29, 27 y 30 y que se van recogiendo a lo largo de todo el cauce del arroyo y que entran al respectivo (inaudible) van a tener la absoluta tranquilidad que pueden llegar al receptor que es el caño de la ahuyama, eso no tiene ningún problema, esa era la primera gran duda, hoy les puedo asegurar tengo datos precisos, eso no desnudó y nos pudo claramente frente a una situación y es que el infortunio de que nuestro caño de la ahuyama no estaba preparado para recibir toda la cantidad de agua ante un evento torrencial, el caño es receptor de seis grandes arroyos, para los que conocen la localidad de sur oriente el caño es receptor de donde vienen aguas bajando de simón bolívar, de las nieves, la chinita, los arroyos de la 17 y de la 20, el barrio la luz recibe toda la descarga de lo que viene bajando de los sectores la ocho, de la 30, agua arriba, de las palmas, todo eso se descarga en los sectores de la 17 y de la 20, de la 15 y de la 12, además baja el arroyo de Rebolo de la 21, nos dimos cuenta que en un evento torrencial el receptor que teníamos no era y suficiente, más aun cuando el arroyo de hospital el arroyo de la cra 35 entraba de forma perpendicular a la dinámica hidráulica, esta situación de alguna manera enerva un taponamiento hidráulico mientras no bajara la lamina de agua del caño las aguas no podían fluir, esta es la segunda situación que nos llevó a hacer un análisis de que es necesario preparar de mejor forma nuestro caño de la ahuyama para que pueda recibir todas las descargas de los arroyos de las cuencas sur oriental de la ciudad, ya estamos en ese proceso, otro punto prácticamente el aguacero del 19 de mayo fue un hecho repentino, no había ningún indicador, para explicarles yo hoy tengo claro que a partir de mañana comienzan unas series de ondas tropicales al llegar a la ciudad de Barranquilla a la costa caribe van a producir lluvias desde el día martes hasta el día domingo, ese día 19 de mayo fue repentino, se concentraron las nubes y se nos vino el aguacero se arrastró una gran cantidad de material en esos las basuras en un canal que el de la 21 y el caño tan solo tiene 1.20 de altura en el sector de la 21 y la 17 tiene 6 metros de ancho, prácticamente el canal trabajo a un 20% de su capacidad, porque la gran cantidad de acumulaciones de sedimentos y de basuras quedaron ahí en ese espacio, obviamente al encontrar el taponamiento en la descarga y en sector de la 17



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

La inundación además los trabajos que se estaban haciendo en el Caño de la Ahuyama eran trabajos que se tardaban entre 30 y 45 días y no se habían hecho, así que hoy el Dios de la vida ha sido benigno con nosotros, el Dios de la vida ha sido benignos con nosotros y nos ha permitido hacer muchas acciones dentro, pero yo no me quiero solamente referir al..... INAUDIBLE...que hemos hecho porque las hemos desarrollado y que constituye en el mejoramiento de muchas situaciones, hemos sacado yo de verdad solo las imágenes son las que pueden mostrar la cantera que hemos sacado del canalizado entre la 21 y la 11 hemos sacado y mejoramos la entrega sacando cerca de 12.800 metros cúbicos del Caño de la Auyama y hoy les hemos dado en un alto cerca de 10 metros y una atención cerca de 800 metros una mejor posibilidad para que le arroyo de hospital tenga una mejor salida, hemos retirado del canal cerca al equivalente a 200 volteos a 200 volteos del interior del canal de 8 metros cúbicos de sedimento de basuras y demás cosas, como les decía los 10 días no fueron suficiente, pero yo quiero ir más allá porque es que lo técnico lo podemos resolver y de hecho lo técnico lo estamos resolviendo, pero lo más importante era esas persona que viven en ese sector de Rebolo y que lo han perdido todo, y a eso nos concentramos y a eso nos dedicamos, Y desde el mismo 20 de mayo hasta la presente prácticamente hemos acompañado a la gente en todo momento, hoy y para resumir y para ser breve como les decía hemos atendido cerca de 190 casos de personas que se vieron afectadas, de personas que de una u otra manera sufrieron con la inundación, sufrieron alguna afectación directa en sus inmuebles en sus enceres en su dignidad, porque es que hay que decirlo así, cuando un arroyo viene y se te desborda cuando un arroyo llega y te lleva tus cosas y además de eso no te permite prácticamente en una noche o 2 noches como sucedió en aquella oportunidad dormir de una u otra manera no tenía como hacerlo eso es una afectación directa contra la dignidad y contra la vida de esos seres humanos donde había abuelitos, donde habían niños donde habían una cantidad de personas, allí estaban directamente afectadas, a eso nos dedicamos atender esos casos atender cerca yo diría de 800 personas de pronto un poco más quiero darles le dato exacto, pero lo que nos dedicamos no sé si los muchachos puedan poner ahí un poquito para que nuestros Concejales tengan el dato exacto, fueron 200 familias que atendimos póngales y muchas de esa familias que a un promedio de 4-5 personas estamos hablando cerca de 800 y 1.000 personas atendimos de manera INAUDIBLE...muchas de ellas el mismo día fueron trasladados a un albergue temporal, un albergue temporal fue prácticamente el tema que tiene que ver directamente con un alojamiento de mujer y tal como se le ofreció este albergue temporal duro prácticamente cerca de 30 días, decisiones que se han tomado a raíz de esto, nosotros hoy de verdad que una de las cosas que le señor Alcalde nos ordenó nos requirió fue precisamente de que no mudáramos a la gente de ahí, no mudáramos a la gente sino que le hiciéramos a la gente una vivienda digna, una vivienda dentro de sus zona, dentro de su área de la zona donde han estado arraigado por muchísimos años y muchísimos tiempos y nos ordenó hacer el levantamiento de las viviendas y llevar tal y cual como lo establece un mandato constitucional un mandato legal, porque es que estamos claramente primero obedeciendo una orden judicial pero también estamos solidarizados con el tema de la gente, entonces hoy ya después de atender muchos de los casos de darles ayudas económicas tenemos a gran parte de esa población en albergues temporales y ya hoy tenemos 22 viviendas de todas esas casa afectadas las que nos ordena el mandato constitucional o el mandato legal, ya en proceso de intervención ya hoy hay 10 casas donde hay obras directamente y a esas



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

yo quiero ponderar le trabajado que está haciendo no solamente el equipo de ADIS que están al frente de las cosas sino el equipo de la alcaldía, estamos en medio de una pandemia estamos en medio de situaciones que nos ponen en riesgo la vida de todos nosotros, usted ha sufrido las consecuencias de esta situación que estamos viviendo y estamos metidos allá en Rebolo, estamos metidos con la gente y no lo hemos dejado un solo día y este equipo de verdad hay que quitarse el sombrero de él porque todos conocemos de lo difícil de la zona, todos conocemos las dificultades sociales que hay en el sector y la gente no se le ha dejado de atender un solo día, ¿habido dificultades? Si ¿habido problemas? Si ¿habido diferencia? Claro que si las hay pero siempre habido la actitud de compromiso, la disposición la ganas, y los deseos de un gobierno con el que lidera JAIME PUMAREJO de atender a la gente, de entender a la gente de comprender a la agente, de acercarse a la gente y no vamos hacer y no vamos a descansar hasta que atendemos el último caso y de que lo podamos atender de la manera en que nosotros lo esperamos, tenemos un informe de gestión del riesgo que nos habla de levantar le nivel a 76 casas, es un gran propósito que tenemos, son 48 personas las que tiene un mandato obligar si porque la final es una orden de la corte constitucional, un mandato legal en donde nosotros tenemos la obligación como distrito de protegerle la vida y su derecho a la vivienda dignan y darles la protección a estas familias, eso estamos haciendo y lo estamos haciendo con cariño y con gusto el fallo habla y esto me corregirán yo de legalidad no se mucho el doctor BOHORQUEZ abogado de acá me dirán, pero eso ha sentido cualquiera de los afectados por arroyo de Hospital creo que le termino es interpon si es así si ese es el término eso también digamos que jornada para cualquier otra personas que dentro de la obras del arroyo hospital se haya sentido afectado, construcciones para finalizar los temas técnicos se están resolviendo, estamos trabajando en le gran revolcón que es el Caño de la Auyama no vamos a dejar de trabajar en el vamos hacer muchísimas cosas por el Caño de auyama pero muchísimas cosas en este gobierno, pero hoy lo más importante ya se hizo y era darle dentro del sector entre la carrea 30 y la carrera 38 el espacio al arroyo hospital para que el tuviera la seguridad y la garantía de poder descargar de manera tranquila sus aguas, hay que seguir trabajando en otro procesos que es al final de hacer la entrega de manera perpendicular si no a 45 grados ya ese tema fue aprobado por todo el comités que estamos desarrollando para atender esta emergencia y vamos hacer al final la entrega o del Caño de al Auyama a 45 grados, no podemos hacerlo mientras los pronósticos y las moderaciones del tiempo nos estén diciendo que hay lluvia, estos trabajos hay que hacerlos prácticamente en Intec, hemos seguido haciendo limpieza y vamos a continuar haciendo limpieza permanente y continua y todo lo que se trabaje aguas arriba tiene unos registros diarios de control de limpieza en los sedimentos porque hoy se está terminando de trabajar en lo que es la captación de la carrera 27 en lo que es la captación de la carrera 29 y lo que es la captación en la calle 30 está terminando de organizar y de pavimentar unas vías allá por la calle 42 por el sector de Chiquinquirá, le Concejal RENGIFO conoce precisamente muchas de esas cosas y quiero decirle a él y decirle a los cabildantes con dignidad terminado el proceso de la gente que está siendo afectada en Rebolo y atender los 190 casos y tener resultados efectivos nos vamos a mudar para los de Chiquinquirá y vamos a resolver cada una de las inquietudes de la gente esa de Chiquinquirá, entonces estamos trabajando aguas arriba pero ya hoy prácticamente todo el canal todo el agua que se pretendía captar está tapando a través del ..., no quiero que se me pase nada pero si quiero una vez más reiterarlo, porque yo yo lo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

es nuestro deber pero estamos haciendo un trabajo honesto un trabajo claro un trabajo transparente y un trabajo directo con la gente, y yo creo que es muy válido doctor JUAN CAMILO y cualquiera de los que están aquí que la gente los llame y la gente les reclame y les digan algunas cosas, pero todo esto yo creo que empezamos que hace parte de un proceso, los amigos de la carrera 34 entre la 9 y la 11 allá vamos a llegar, nosotros estamos haciendo un proceso de caracterización nosotros queremos saber exactamente quienes es cada uno, como viven, en qué condiciones viven que hacen, o sea ir más allá de un simple proceso de acatar una orden judicial, nosotros queremos que la gente de Rebolo, queremos que la gente de Chiquinquirá, queremos que la gente de Barranquilla sepa que el gobierno de JAIME PUMAREJO no simplemente trabajo porque lo requieran nos cuestan porque lo requieran los hospitales porque lo requieran los organismos de control, el gobierno de JAIME PUMAREJO trabaja porque somos absolutamente conscientes de que tiene una responsabilidad con cada uno de los ciudadanos. Entonces mis queridos Concejales yo lo único que tengo para ustedes hoy es un eterno agradecimiento por haberme permitido a mí al Alcalde CHAR de empezar a generar este sueño de una Barranquilla sin arroyos y tener en JAIME PUMAREJO una persona que es capaz y que es absolutamente el gran líder para recibir todo este legado y toda esta heredad de 12 años de cambio y de transformación en la ciudad de Barranquilla, y que superado este difícil momento, superando este difícil momento yo sé que vamos a lograr todos estos sueños y todas estas cosas que deseamos para que esta ciudad siga estando a la altura de las grandes cambios que han tenido, necesitamos que nuestros ciudadanos nos ayuden necesitamos que nuestros Concejales nos ayuden necesitamos que nuestros Ediles nos ayuden, necesitamos que todo el Puerto y el aparato constitucional nos ayuden que los organismos de control nos ayuden y podamos entre todos juntos superar esta situación, nosotros desde el gobierno no vamos a bajar la guardia y vamos a seguir trabajando, muchas gracias señor Presidente si se me paso algo usted disculpe y estoy dispuesto a responder cada una de las inquietudes de los Concejales.

INTERVENCION: CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA


Presidente no tiene voz esta en silencio

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Muchas gracias MAURICIO, muchas gracias doctor ALBERTO ahora vamos a darle el uso de la palabra a los Concejales que a bien lo pidan y luego tendré pues como citante la oportunidad después de que terminen los compañeros de hacer unas apreciaciones y luego usted tendrá nuevamente el uso de la palabra para absolver las preguntas que aquí van a realizar, se registra la presencia del Concejal ANTONIO BOHORQUEZ tiene la palabra el Concejal JUAN CARLOS OSPINO, mientras contesta el Concejal OSPINO le damos la palabra al doctor OSVALDO DIAZ que pidió el uso de la palabra.


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Gracias señor Presidente, no pero usted antes dijo que el doctor BOHORQUEZ, entonces bueno habló yo que tal doctor ALBERTO MARIO una alegría saludarte y desearte bendiciones y obviamente tú estabas hablando de las apreciaciones y de las situaciones que está pasando hoy día con una serie de personas, unas personas que están afectadas no solamente en este periodo sino desde hace muchos años con lo que tiene que ver y concierne con el arroyo porque siempre han tenido este

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


pasaban por ahí y que no hubiera ningún tipo de alteración. A mí me gustaría que aquí estuviera el interventor para que le interviene nos diera una idea de lo que está sucediendo en el momento si bien es real que la administración está haciendo una obra maravillosa en cabeza de usted e igualmente de nuestra doctora que está pendiente de lo que tiene que ver con la prevención y el desastre aquí en la ciudad de Barranquilla. yo quiero pedirle que me diga también ¿a parte del interventor quienes son los interventores si son ustedes o es una entidad aparte y quien es y que él llegue la Concejo de Barranquilla a darnos una explicación e igualmente quien es el contratista? y que esas obras no sean parciales para mejorar una situación en el momento sino que hagamos una obra que sea para prevenir para evitar posible daño posteriormente, fíjese en esta semana viene usted lo dijo una cantidad de agua porque desde mañana va a llover hasta el domingo tengo entendido de lo que yo escuche, a mí me gustaría saber qué esas personas en este momento no van a pasar una calamidad, que no tengan que ir en forma temporal a un hogar porque no es lo mismo estar en su casa uno que estar en un sitio donde le están proveyendo de algunas cosas, que bien porque eso es transitorio, pero apenas van 22 casas y 10 que están haciendo cuando son 87 casas al parecer denunciadas que han sido afectadas por el arroyo, y la cantidad de casas o de familias que no han anotado que no se anotaron aunque debe también arreglárselas ¿Qué se va hacer con esas personas? No cree que es momento que tomemos una determinación no solamente para ahora en esta situación de invierno de lluvia sino que tomemos una situación de mejoras total, no de transitoriedad sino total con el Caño nuestro el Caño de la Auyama por el volumen de agua que pasa por los BOUS COLVER que se realizaron ahora, es decir las medidas que no sean transitorias sino que las medidas sean definitivas para poder dar a ellos una tranquilidad y como usted lo dijo, sin mirar que usted como yo que conocemos esos sectores esos sectores nuestros que cuando llueve para muchos es una desgracia y para otros es una alegría, pero en este momento para muchas familias de Rebolo y del área que usted mencionaba en las calles y barrios de este sitio eran siendo afectadas, porque denunciaron esta situación ante el Presidente y los innumerables Concejales que hemos tenido que salir al frente para ver en qué forma lo solucionamos, yo le pido a usted que ojala el contratista y ojala el interventor lleguen ahí señor Presidente y nos den una explicación y también una solución definitiva como usted lo dijo al igual que yo hacemos las cosas bien intencionadas, pero no conocemos en estos casos de Ingenierías ni de Arquitectura ni nada que tenga relación con esta cosa, deben ir las personas que saben de esto para que nos den una explicación sobre todo para esa comunidad de este sector que estén pendiente y sepa que se va hacer porque apenas se les van hacer soluciones transitorias a un grupo de familias, con todo el respeto porque aquí como usted lo dijo en esta administración en cabeza de nuestro Alcalde y usted esto es buscar solución, pero las soluciones sean definitivas no transitorias por favor, yo no puedo hablar del tema de levante de 45 grados porque yo desconozco para que va a servir los 45 grados, lo que yo si le pido con el cariño y sabiendo de su sensibilidad humana es que busquemos unas soluciones que mejoren las condiciones de dignidad de cada una de las familias de estos sectores nuestros que están padeciendo con el problema de los arroyos y en esta lluvia, y como usted dijo vienen unos días deseados para ellos no de alegría ¿qué hacemos por ellos? Gracias

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES DIMARCO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Gracias Presidente reitero mis saludos a usted la mesa directiva, honorables Concejales y Concejalas PATRICIA la secretaria agente del Ministerio Público y señor publico ALBERTO SALAH un respetuoso saludo, 2 o 3 cosas al respecto es que después de todo lo que ha significado la declaratoria de la emergencia por la pandemia del COVID podríamos terminar afirmando que en este como en otros escenarios no hay preparación frente a los temas, esto me refiero al de la pandemia pero también me refiero a este porque escuchando detalladamente la intervención del director de ADIS Distrital ALBERTO SALAH mas o menos estamos hablando de unas circunstancias que tal vez no eran tan predecibles pero que tal vez en otros puntos lo eran y llamo la atención sobre esto por lo siguiente, a pesar de que la materialización la ejecución del contrato se plantea a marzo del 2.017 hay documentos que dan cuentas que ya las comunidades aledañas cercanas sobrevivientes del sector a finales del 2.016 hacían sugerencias y también exigencias llamaban la atención, por ejemplo hay un escrito del 1º de noviembre del 2.016 dirigido al señor Alcalde del momento donde el planteaban una comisión con unos comerciantes de la carrera 35 entre la 17 a la 33 barrio Rebolo y san Roque, código de registro esquila 16130415 y ahí planteaban ciertas preocupaciones al respecto, y hay un acta de octubre incluso antes 9 de octubre de 2.016 cuando se reunía la comunidad y hacían exigencias llamaban la atención de lo que pudiera haber pasado o podría o haber pasado y por supuesto ahí es donde nosotros creemos en eso coincidimos que definitivamente a las comunidades hay que escucharlas, si bien es cierto que lo más normal es que entre las comunidades populares haya poca gente formada en estos temas técnicos de la ingeniería también es que hay una sabiduría popular. Hay un conocimiento por la experiencia cotidiana y en eso yo sí creo que hay que llamar la atención debemos ser más propositivos y escucharlas, porque si la gente llegó a la tutela es porque sin lugar a dudas sintió que esa obra que representa para muchos el desarrollo el crecimiento de la ciudad les terminaba afectando y en efecto les termino afectando, soluciones como las que se plantea yo como le Concejal DIAZ me confieso ignorante de los temas técnicos, y por eso es que cuando se llaman a estos debates de control político buscamos escuchar a los expertos, y a los expertos no solo en la explicación hasta sentimental del tema sino a los expertos técnicos porque los expertos en cifras, pero los expertos en elementos que nos conduzcan a la mejor y a la mayor convicción positiva posible, porque ya de por si al no escuchar la parte de la comunidad entendemos un cierto sesgo, sesgo que puede ser válido pero estamos escuchando las explicaciones de un servidor público sin escuchar el dolor de la comunidad y sin escuchar a quienes saben del tema no estoy diciendo que el funcionario ALBERTO SALAH no lo sea no a los expertos no maneja gente, pero cuando se nos plantea algunas soluciones como estas del levantamiento de las casas entonces por lo menos en mi caso yo siempre buscare toda la información posible para quedar plenamente convencido de la mejor solución, pero fíjense me encuentro con que frente a eso la misma comunidad remite recientemente un oficio a la alcaldía y especialmente a la dirección de la ADIS al doctor ALBERTO SALAH y les hace unas explicaciones, le dice lo que cree la comunidad que está pasando, por ejemplo dice pudimos constatar que hay lozas averiadas en varios tramos de las obras tomamos unas medidas y existen unos desniveles, las medidas que se tomaron en los tramos de la calle 44 con 27 va desde los 3.51.60 a 1.20 metros

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

desembocadura del Caño de la Ahuyama que no permite que las aguas sigan su cauce que causa el desbordamiento de la misma que anegan todas las viviendas en ambas acera, yo le creo a la explicación del servidor público pero también le creo a la comunidad que es la doliente esa que como decían ahora no va a tener días felices sino de preocupación y aciago, y también llama la atención sobre la parte de las obra, que ellos dicen el canal del receptor de las aguas lluvias en esta 2 esquinas hablando de la 44 con 27 lo están demoliendo para volver a construir otro que recoja la torrencial agua que baja por estos sectores que igualmente se desborda y genera caos e inundaciones, además está dividido en dos canales receptores de las aguas lluvias que baja por la carrera 29 calle cuarenta ¿y cuándo? cuándo se ha debido hacer un solo canal dicen ellos, entonces yo particularmente creo que en eso coincidimos creo por lo que hemos escuchado que hay que escuchar a la comunidad hay que escuchar a los dolientes, y se nos deben dar las explicaciones técnicas y las soluciones técnicas, porque soy un absoluto convencido de que precisamente el desarrollo con progreso social incluye ese crecimiento producto de la infraestructura de las obras pero que respete la dignidad humana, de nada nos sirve tener obras colosales obras que pudieran en principio parecer como las grandes soluciones a las grandes problemáticas de la ciudad, y terminan las personas afectadas de manera negativa, por eso yo considero que es un informe interesante el rendido por el señor director de la ADIS pero que ojala le incluyamos y esta es una sugerencia al proponente o los proponentes de este debate que pudiéramos adicionar esa posibilidad de que venga por ejemplo le interventor contratista y nos explique ¿cómo es el asunto? ¿Dónde están los recursos? ¿De dónde han salido? ¿Cómo se va a resolver de fondo el problema? ¿y que no sea solo una medida transitoria? con esta es la segunda o tercera obra que conocemos en Barranquilla por razones de lo que fuesen incluso por los casos fortuitos o por las fuerzas mayores pero casos como este y el de la Nieves nos representa que tal vez no se escuchó a la comunidad y no se hizo el estudio previo debido cabal juicioso para que este tipo de situaciones no se presenten, ahí es donde está la calve del asunto, por eso creo insisto señor Presidente usted que es pertinente mí propuesta de que ojala agotar este punto se nos permita también a los Concejales de la ciudad escuchar la señor interventor y al señor contratista y que nos den los otros detalles que faltan por conocer para que la ciudadanía del sector de la ciudad de Barranquilla y el Concejo al menos yo quedemos lo más satisfechos posibles con esta respuestas gracias Presidente por escucharme.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal BOHORQUEZ ¿hay otro Concejal que quiera el uso de la palabra? El señor JUAN OSPINO ya pidió el uso de la palabra, pero parece que tiene problemas con la conexión y doctor SALAH yo simplemente quería hacerles unas preguntas ¿En qué consiste esa intervención que se va a realizar en el Caño de la auyama? ¿Si ya tienen algunas medidas concretas? ¿Si van a iniciar obras este año? ¿Si tienen un plan ya para poder fortalecer la recepción de todas esas aguas de los arroyos que usted menciona? 2º El tema es si hay dos citas todavía, hay 2 citas que ya se les están prestando atención, pero si quisiera tener mayor claridad para poder informarle también a la comunidad en el mediano plazo ¿Qué va a pasar? Sabemos que los han atendido y ya llevan 2 meses, les han pagado arriendo por 2 meses, pero pues la idea es saber y tener claridad de que van hacer no ¿si los van a reubicar? ¿Si van a levantar todas las casas? ¿O si están levantando algunas? pero pero que la comunidad este



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.


VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


bueno de información y poder transmitir y ayudar a la comunidad también en la primera parte ALBERTO hay unas familias que al parecer dicen no han sido incluidas, si me gustaría pues tener un canal de comunicación con personal de la ADIS para poder tratar de saber si están o no están o si pueden ser adicionales, ahí en la carrea 35 entre la 9 y la 10 pues he tenido contacto con ese sector y pues me dicen que no están incluido en los listados y que también fueron afectados por eso, pero básicamente es eso el cronograma para poder trasmitírsele a la comunidad este año faltan 6 meses ¿qué se va hacer con ellos? Porque hay muchas dudas sobre esto ¿Qué va a pasar? Y 2º que si con este levantamiento las casas y lo más importante ALBERTO saber si esto va a suceder o va a repetirse, si se van a tomar unas obras complementarias sobre el tema del arroyo, no del tema de la recepción de las aguas por parte del Caño de la auyama sino en las obras como tales si hay que hacer obras adicionales también tuve la oportunidad de visitarlas el sector y ver el poco de, por eso le preguntaba sobre el tema del mantenimiento usted la falta de cultura ciudadana que hay eso es increíble la cantidad de basuras que nosotros vimos que ustedes estaba sacando desde allí, pero la pregunta es ¿si también la ADIS cuanto hace mantenimiento del arroyo? Sería un tema constante para evitar que se pueda taponar y si esto puede suceder, aparentemente las obras que van hacer en el Caño de la auyama ¿Qué puede pasar si ahora nuevamente termina un aguacero que puede pasar? Me ha pedido la palabra le Concejal ANDRES RENGIFO para que pueda continuar con la intervención doctor RENGIFO tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL ANDRES RENGIFO LEMUS


Gracias Presidente concédame un momento y conecto mis audifonos para poder expresarme mucho mejor que se me escuchen muy bien, buenas tardes a todos muchas gracias señor Presidente por concederme le uso de la pablara, un saludo a los Concejales presentes a los barranquilleros que nos siguen por las distintas plataforma en esta sesión, así como a los medios de comunicación que nos siguen y la doctor SALAH por supuesto a todos que Dios mes lo bendiga, que importante contar hoy con su presencia como director de la ADIS y siempre tenerlo con tanta disposición y presto atender los llamados que le hace este Concejo distrital como co administrador de la ciudad, sobre todo el llamado de la comunidad de los barranquilleros que bueno tenerlo hoy aquí para abordar este tema de gran relevancia como son todas las afectaciones y los temas alrededor de las familias que están ahí alrededor de estas 2 obras importantes arroyo Rebolo el arroyo de Hospital, hablar de las inundaciones sucedidas semanas atrás ambas obras tal como usted lo reconoce que por circunstancias adversas se han vuelto muy polémicas para la comunidad, nosotros el Concejal ANDRES RENGIFO en el mes pasado de febrero antes de que se nos presentara esta emergencia sanitaria esta pandemia en Plenaria en el Cabildo del Concejo hice un llamado y exprese mi preocupación en lo que en ese momento eran le retraso de las obras y por lo que es para mí una obsesión una buena obsesión como la culminación de la obras del arroyo de hospital. Yo he seguido muy de cerca esta situación porque bien el doctor SALAH y todos los saben yo soy orgullosamente oriundo de este sector crecí viví y pernocto todavía en el barrio Chiquinquirá, allí en el barrio tenemos grandes amigos grandes añoranzas grande vivencias y también le barrio nos apremió apoyándonos para representarlos como Concejal también nos dio la representación de tener nuestro edil en la localidades sur oriente y el doctor SALAH también los ha atendido varias veces agradeciéndolo por supuesto siempre su

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

constantemente sus preocupaciones, sus aflicciones, acuden a nosotros para poder encontrar pues respuesta una ayuda al respecto y antes de que se presentara esta pandemia yo si quiero dejarlo claro que por gestión que hemos realizado, en mi caso yo si me he logrado reunir en diversas ocasiones con los Ingenieros y los interventores de la obras que son los señores del Consorcio OBRAS HIDRAULICAS 2.016 allá en su ofician he estado, he estado en el terreno en el campo con ellos también, allí hemos estado reunidos con ellos y con la comunidad tratando de coadyuvar mejoras a tantas situaciones que se presentan alrededor de esas obras que a veces muchas son involuntarias pero que hay que atenderlas, lo importante aquí es que estos señores del consorcio sepan que esto no se trata de atender las necesidades una sola vez a la gente y ya, esto se trata del día a día de estar pendiente que la gente que son los que lo padecen los que los viven los que saben los que les hace falta, escucharlos atenderlos a diario deben saber lo complicado que es para estas personas vivir en estas condiciones, usted lo decía doctor SALAH la agonía que es estar en medio de una obra que acarrear tantas afectaciones mientras se culmina exitosamente como todos queremos, yo celebro que de verdad el doctor SALAH este aquí siempre poniendo la cara y dispuesto, aunque si debo lamentar mucho que ante tan importante debate no tengamos algún representante del Consorcio de los interventores ni tampoco contemos con la presencia de la doctora SALTARIN, totalmente necesarias la presencia de ambos y si manifiesto mi descontento y mi rechazo con que no estén aquí, repito deben estar siempre dispuesto atender las veces que sean necesarios los llamados las situaciones referentes a estas obras, que se han convertido algunas veces en obras neurálgicas que como así lo reconoce el doctor SALAH, pero en hora buena que él está a la cabeza y está pendiente siempre de atender los llamados de la comunidad para que se culmine exitosamente estos trabajos, Dios mediante hay varios medios de comunicación se han expresado yo los he escuchado a él dando seguridad de que este es el año y que bendito sea Dios este es el año que se le dará este regalo a la comunidad barranquillera y de que se terminaran exitosamente estas obras para poder celebrar, para poder cambiarles la vida a estas personas como lo han hecho en muchas otras obras a lo largo y ancho de la ciudad, yo siempre he afirmado que le Concejal ANDRES FRENGIFO estará ahí parta lo bueno reconociendo apoyando coadyuvado pero que cuando haya que discrepar o discernir algo también seré el primero en hacerlo constructivamente propositivamente ese es nuestro estilo, nuestro estilo no es atacar por destruir y criticar por criticar, si a mí se me reconoce por decir las cosas como son y al CESAR lo que es del CESAR y yo debo decir que en el doctor SALAH hemos encontrado un funcionario siempre dispuesto, siempre atento y con la mejor voluntad de ayudar, con ese sentido social necesario que es indispensable para que un funcionario desempeñe las labores tan importantes que su cargo acarrea, y de tener ese tacto con las comunidades asentadas en estas obras que por supuesto muchas veces no van a estar con la mejor disposición, porque son años son años de afectaciones y quien va a estar con la mejor disposición después de tanto tiempo de estar padeciendo algo involuntariamente, es por eso que cuando nosotros pedimos si al mes de febrero a comienzo de febrero que se agilizaran estas obras recibimos de parte del doctor SALAH una respuesta adecuada y supo ponerse a la cabeza para que esta obras fueran agilizadas y cuando sucedieron las inundaciones recientes en el barrio Rebolo y las afectaciones con el arroyo de Hospital en el barrio Chiquinquirá también debo reconocerlo que le doctor SALAH de inmediato estuvo en el lugar atendiendo la situación con que no vi por lo menos en Chiquinquirá por parte de la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

dada la emergencia era lo mínimo lo necesario que ella como cabeza de la oficina de atención y prevención de desastres del distrito hubiera estado presente en carne propia con la gente, darle la tranquilidad a esta ciudadanía, yo no tuve la oportunidad de verla nuestro edil escribió y lamentablemente no hizo presencia, entonces que importante no obstante de que la ADIS si fue diligente en ofrecerle la atención y las ayudas a los damnificados en ese momento humanitario, tanto en la reubicación momentánea de muchos a hoteles como la reposición de la pérdida de sus enseres a estas personas afectadas, yo mismo vi yo mismo fui consciente cuando el doctor SALAH estaba haciendo la lista, la lista de las pérdidas y que había que reponerles a las familias afectadas, como en las posteriores intervenciones que se vienen realizando con la adecuación final de las viviendas afectadas que también han tenido muchos pero muchos inconvenientes, este servidor ha contado al gerente de la ADIS y con buena gestión también ha visto que él ha liderado la entrega necesaria de ayudas humanitarias, de ayudas alimentarias a estas familias tan necesitadas. Yo tengo entendido en cuanto a los temas técnicos que la canalización cumple con unos requisitos para poder soportar y evacuar precipitaciones de hasta 120 milímetros de agua y me corrige el doctor SALAH en los temas técnicos, pero yo creo que lo que se debe reestructurar con el contratista es la parte final de la canalización ben lo decía el doctor SALAH donde desembocan todas esas aguas de los arroyos en el caño de la ahuyama, para que tengan una salida perpendicular y paralela a la dirección de la corriente para que el líquido fluya con menos presión y no se presenten estas afectaciones por supuesto debo recalcar y sumar, la importancia de un tema que es vital y que es bandera del partido alianza verde, el cual orgullosamente represento como es la cultura ciudadana, oye para nadie es un secreto que no se ha podido erradicar la mala costumbre penosa vergonzosa de muchos ciudadanos de arrojar basuras a las calles en pleno aguacero, eso yo no sé qué mentalidad tan errónea que se mete el aguacero y parece que le dijera es que va pasar el camión de la Triple A saquen la basura y sacan la basura mal dispuesta y lo que hace es una contaminación medio ambiental, grave o que hacen es afectaciones que muy bien lo decía el doctor SALAH que se taponean esos benditos conductos, entonces cada vez que tenemos lluvias vemos la rejillas de los arroyos, las canalizaciones embotadas, quedan sellados, impiden un funcionamiento adecuado para evacuar el agua, se hace necesario por esto implementar un trabajo transversal es mi recomendación doctor SALAH junto con la Oficina de Cultura Ciudadana, con la Secretaria de Cultura un trabajo transversal para que la gente y todas las personas, ciudadanos Barranquilleros también agarrémonos de la Secretaria de Educación, para que desde el colegio a nuestros niños y niñas que serán el futuro de la ciudad se le enseñe a querer a Barranquilla de verdad a no quererla de boca, es que nos sentimos orgullosos y la queremos de boca pero en la práctica y en los hechos tiramos la basura, no la cuidamos, no acatamos el distanciamiento social, no usamos tapaboca, andamos irrespetando toque de queda, mejor dicho que importante ya que su dependencia esta de lleno en los cercos sanitarios, incluyamos esto de forma transversal y aprovechemos estas campañas en estos barrios del sur oriente, del cual soy oriundo para evitar este tipo de comportamiento de la ciudadanía porque es innegable el daño que le causamos a os cuerpos de agua contaminándolos y también ayudando para que ocurran tragedias como la que se presentó en el barrio Revoló con estas inundaciones y las que se siguen presentando con traumatismo a raíz de las obras del arroyo del hospital, concluyo haciéndole un respetuoso llamado a la ciudadanía celebrando ese anuncio


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

permanentemente a Chiquinquirá a ver que se culmine exitosamente las obras del arroyo del hospital y que Dios mediante nos podamos comprometer con la comunidad a que este año tengamos esas obras culminadas exitosamente que pueda la comunidad salir de la Pandemia y también en nombre de Dios salir de estas obras que tanto dolor de cabeza nos han dado pero yo espero que más sean las satisfacciones que le den a la comunidad y a mi barrio y todos los afectados una vez sean culminadas satisfactoriamente, como sé que usted tiene la voluntad de hacerlos como sé que nuestro Alcalde tiene la voluntad de hacerlo y como sé que todos tenemos la voluntad de que suceda en bien de la comunidad, entonces quedo a la expectativa para saber el cronograma los planes de trabajo y si el llamado fuerte de atención a los señores Consorcios, de obras Hidráulicas y también a la oficina de prevención y Atención de Riesgo y de Desastres, para que en cualquier situación al pie del cañón deben estar de forma diaria, constante y latente no importando que es que ayer atendí a la comunidad, este es su trabajo de 24-7 esto es para trabajarlo a diario así como lo hace usted doctor SALAH que uno le escribe a las 7, 8 y a la 9 para tema de la comunidad y a esta usted pendiente ese es el funcionario que necesitamos en este momento histórico de Barranquilla y no podemos estar menor a ese gran reto, esa es la intervención de parte nuestra quedo agradecido señor Presidente por el uso de la palabra y a la expectativa de que se pueda mejorar y seguir trabajando por estas obras importante para el beneficio de la comunidad muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
Gracias Concejal ANDRES RENGIFO

TIENE EL USO DE LA PALABRA DOCTOR ALBERTO SALAH ABELLO

Bueno Presidente, brevemente quiero responder a las inquietudes de cada uno de ustedes del doctor OSVALDO DIAZ, ANTONIO BOHORQUEZ, la suya y la del Honorable Concejal ANDRES RENGIFO, bueno en líneas generales y consolido un poco y recojo cada una de sus preocupaciones y sé que al final son las preocupaciones como lo decía al principio de mi intervención son las preocupaciones de todos los Barranquilleros, yo hoy y ante la eminente llegada de más situaciones o mayor posibilidad de lluvias para la ciudad, yo el mensajes (inaudible) Concejo Distrital y a la comunidad es de que todos lo que se ha hecho hoy luego de estos cerca de 40 días, luego del último suceso del 29 de mayo es que se ha hecho lo necesario para mitigar cualquier efectos directo, eso es muy importante y reitero ante el Concejo y la opinión pública, ante todos los ciudadanos Barranquilleros, que el arroyo funciona de acuerdo a las especificaciones de acuerdo a las normas que rigen para este tipo de efectos en soluciones hidráulicas así que esa es una garantía que yo quiero mi doctor OSVALDO, BOHORQUEZ RENGIFO, PRESIDENTE, es decirle a la gente que todo lo que ha sido posible hacer y todo lo que es posible hacer hoy se ha hecho ya está en el 95% retirada la totalidad del material, hoy podemos decir que tenemos una mejor posibilidad de entrega del arroyo sobre el tema de revoló y todas las obras necesarias para que el arroyo se maneje de la mejor forma ante cualquier evento, puedan funcionar de la mejor forma, si bien es cierto que hoy hay una ausencia tanto de interventoría y el contratista, aquí solicitadas por ustedes, yo quiero también reiterarle que el suscrito por instrucciones precisa del señor Alcalde Distrital, no le va temblar la mano bajo ninguna situación y circunstancia para hacer los requerimientos debidos y los hemos venido haciendo, pero los requerimiento debidos y necesario y hacer usos de todos los

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de tranquilidad doctor BOHORQUEZ, OSVALDO en el sentido de que es importante que sepan que hay un Gobierno que no va permitir que ninguna de las situaciones o circunstancias que hoy están afectando a la población Barranquillera la sigan afectando, así que esa parte también tiene que quedar absoluta y totalmente clara. por otro lado, quiero decirle que las soluciones que hoy nosotros estamos brindando han sido transitoria para efectos de atender la emergencia y el desbordamiento (inaudible) lo que vamos a continuar y seguir haciendo es para tener soluciones definitivas, nada de situaciones transitoriedad, solamente fueron para atender el tema de la emergencia, ojo y de la declaratoria de toda esa área y esa zona, como zona de alto riesgo y con la que hemos ido evacuando, de alguna manera reubicando a las personas porque todo esto era importante que supiera todos los Barranquilleros que se está haciendo con todo el amparo legal, así que de una u otra forma o manera hemos cometidos alguna equivocación, y errores, como el doctor BOHORQUEZ, ahorita lo expresaba de pronto en determinado momento tuvimos algún inconveniente en tema tuviera que ver con la prohibición de algunos temas, en algunos temas como ha bien el Gobierno, él lo expresaba hace un rato no escucho el sentido y el clamor de la comunidad, pues quiero decirle que si eso ha sido así, o eso pudo haber sucedido así, nosotros no vamos a estar bajo ninguna situación de alguna circunstancia a espaldas de la comunidad sino al contrario como lo hemos hecho luego de esta emergencia de frente y hemos vivido por más de 40 y tantos días la tragedia con cada uno de los habitantes del sector, así que tengan la garantía señores Concejales, de que nosotros vamos a tener y desarrollar todo lo que sea necesario, vamos a controlar interventor, contratista cada paso y cada proceso constructivo que se dé, para que se haga de la forma debida y en tres meses lo digo aquí públicamente le vamos estar dando la noticia tan anhelada de que por fin terminamos todas las dificultades del arroyo, una vez más me despido reiterándole mi saludos a todos, sé que este es un tema que tiene para seguir teniendo otras consideraciones y sé que muchos Concejales quisieron aportar y yo si quiero reiterarle una vez más que tanto en el Distrito y el Gobierno de JAIME PUMAREJO pueden contar absolutamente para las cosas que sea necesaria y que vaya en bien de los Barranquilleros Dios los bendiga y muchas gracias mis queridos Concejales y sabemos que contamos con nuestros Concejo, sabemos de lo valiente y de lo forzados, dispuesto que este Concejo de Barranquilla de este Gobierno y sé que con la ayuda de todos nosotros y del Padre que está en el cielo vamos a salir adelante en esta situación tan complicada por la que estamos viviendo Dios los bendiga

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias doctor ALBERTO SALAH Bueno la participación de la Administración como citan te del Debate en compañía de ANDRES RENGIFO y ANDRES ORTIZ que creo que fueron los que participaron en la Proposición presentada en el día de hoy, reconozco el esfuerzo del doctor ALBERTO SALAH está comprometido con nuestra ciudad trabajando, esta es una situación muy compleja no queremos que esto vuelva a suceder, ALBERTO me declaro satisfecho con lo que tú has manifestado en el día de hoy, si quisiera que enviara por favor cuando tengas un cronograma listo para poder enviarle a la comunidad, que hoy están pendiente de eso en redes sociales y están pidiendo un poco más de fecha y de datos y sé que se está haciendo el trabajo como debe ser, pues seguiré visitando la comunidad en estos días, una vez tenga la fortaleza de poder visitarlos y poder darle ese apoyo por parte de nuestra Corporación pública



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

están esperando pero obviamente con compromiso y trabajo con la Administración, propongo que se termine el Debate con una Proposición satisfactoria debido a la información presentada por el doctor ALBERTO SALAH y obviamente haciéndole un llamado también al Contratista y el Interventor(inaudible) que tenga un compromiso con el Concejo porque ellos tiene que dar la información cuando uno la solicita o la requiere la Corporación del Concejo es para eso para debatir y hacerle un llamado a las entidades que tengan con la función pública de Barranquilla y en este caso ellos, contrataron recursos públicos y prestaron servicios de una obra pública yo si quisiera un poco más de respecto por la corporación pública, sin embargo reconozco y reitero el trabajo que viene haciendo la Administración, someto y pongo a consideración de los Concejales que se declare satisfecho con la información recibida por el doctor ALBERTO SALAH.

Señorita Secretaria se somete a consideración la Proposición

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCIA

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	
RADI CHEMAS ZAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO satisfecho en cuanto a la gestión de la ADI en cabeza del doctor SALAH espero mucho más del consorcio y de la oficina de atención y prevención de Desastre
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO totalmente satisfecho con el doctor ALBERTO SALAH con su gestión con la comunidad
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que con 13 votos positivos si se declara el Concejo satisfecho con el informe presentado señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias señorita Secretaria, ya se puede retirarse del Recinto y continuar con sus labores, continúe con el siguiente punto del orden del día señorita Secretaria



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

4- INFORMES DIARIOS DEL COVID 19 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Leído el 4 punto señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ
QUINTERO**

Buenas tardes a todos nuevamente, señor Presidente voy a ser muy cortica, pero si estoy verdaderamente preocupada, el día de hoy resulta que en Barranquilla tenemos la gran noticia que nos llegaron 200 ventiladores que van supuestamente a mitigar pues esta situación que estamos viviendo, pero no hemos pensado en ningún momento en el recurso humano, para tener un ventilador una cama de UCI no es solamente un ventilador se necesitan monitores una cama especial y por cada cama de UCI se necesita 5 personas especializadas hoy lamentablemente la mitad de esas personas están infectadas con COVID ya sea porque le toco atender a los pacientes llegaron con COVID porque se infectaron en el transporte público, como lo dije en alguna oportunidad en su casa, en donde sea pero no contamos con el recurso humano necesario para atender esa nuevas 200 camas, mire yo le voy a dar unas cifras muy puntuales que son Barranquilla tiene 44 clínicas UCI tenemos 41 médicos expertos en UCI nada más, entonces cual ha sido la salida del Gobierno Nacional nosotros no estamos enfrentando una situación como cualquier otra ciudad nosotros estamos enfrentando una situación grave en Barranquilla, creo que nada más Barranquilla y ... son las que están más agobiadas por Pandemia entonces que fue lo que dijo el Gobierno Nacional, vamos a graduar este poco de pelaos que están estudiando Medicina rápido para que sean médicos y pues atiendan el COVID pero una entubación no la hace cualquier médico y el doctor me puede decir si estoy en la realidad, una mala entubación puede llevar a cualquiera persona a la muerte entonces señor Presidente a mi gustaría que en la Proposición que vamos hacer más adelante se incluyera este punto para que los expertos nos expliquen que se requiere y que necesitamos, no podemos importar de Bogotá porque están en la misma situación, material humano no porque están en la misma que nosotros si tenemos que ver que vamos hacer cuando llegue el pico que todavía no ha llegado que no vamos a tener recursos humanos para atender esta situación entonces señor Presidente esa era mi intervención, esa es la duda que me asalta hoy y como siempre soy reiterativa en todos los pro tocólogos de bioseguridad los elementos que se están vendiendo no son los idóneos para que ni las clínicas, ni la persona del común lo esté usando y comprando eso era todo señor Presidente muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal MARIA AUXILIADORA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN BARRAZA

Muchas gracias señor Presidente, Honorables Concejales, Representantes de la Personería, querida Secretaria PATRI un cordial para todos, quiero iniciar mi pequeña intervención en cuanto al tema del COVID con un tema que de pronto lo hemos tocado acá, no tan directamente como en el día de hoy lo voy hacer es la preocupación y la angustia que están viviendo muchos Barranquilleros con el tema de sus familiares una vez que fallecen del COVID cuando uno siente un caso muy cercano es cuando más se preocupa y más se entristece por estos hechos, tengo un amigo personal que me



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.


VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PARDO me autorizo a dar el nombre porque cuando ya se hablan con nombres propios es cuando uno se da cuenta que no son cuentos no me contaron ni me dijeron, sino una realidad que están viviendo una angustia que le está pasando hoy y así a muchos Barranquilleros, que paso el día 9 de junio el muere lo llevan al cementerio y le dicen que en 15 días le van entregar las cenizas de su pariente de su hermano, en el día de hoy ya casi un mes no le han entregado absolutamente nada y no lo han llamado para programarle nueva fecha y aquí entonces me asalta otra duda, cual es el pro tocólogo y como están manejando estas personas que fallecen para que posteriormente cuando se le entreguen las cenizas a sus familiares realmente ellos tengan la garantía y la certeza, confianza de que esas cenizas que se le está entregando sean la de sus seres queridos entonces estuve investigando un poco tengo entendido que Barranquilla en sus hornos crematorios tiene la capacidad para 30 cuerpos al día trabajando a 24 horas pero en los días que fallecen más de 30 se viene acumulando estos cadáveres entonces como se le está dando el manejo en Barranquilla para los cadáveres y las familias puedan recibir en el menor tiempo posible la cenizas de sus seres queridos es un tema que tocamos hoy sería bueno, no sé si es con el señor SANTIAGO VASQUEZ no se con la persona si sería muy importante este tema, mirar cómo le damos la tranquilidad, como es el pro tocólogo realmente e los tiempos de duración y como esta Barranquilla atendiendo este tema es muy importante que lo tengamos en la agenda para que nos rinda un informes que está pasando con las personas que fallecen por COVID para la entrega de su cenizas de sus seres queridos, este es como primer punto señor Presidente y Honorables Concejales, el Segundo punto que quiero tocar en el día de hoy es el tema del pro tocólogo como tal en Barranquilla que se está llevando en el tema COVID como lo hemos manifestados varios Concejales en estas Sesiones prácticamente hablamos y no aterrizamos en los temas, por parte de los Secretarios no recibimos que realmente no están escuchando y está tomando en serio lo que nosotros trasmitimos en el Concejo este tema yo lo toque pero nuevamente lo vamos a tocar en el sentido de que la ciudad que le ha dado manejo e Colombia por los resultados que se han vistos en la Estadísticas ha sido la ciudad de Medellín, si ellos se le preguntan qué manejo le dieron a la enfermedad del COVID ellos desde un principio se adelantaron y no esperaron lo que creían lo que podía pasar, porque ya sabían lo que había pasado en el resto del mundo, ellos que se dedicaron hacer pedagogía, cogieron a las personas a los Antioqueños y los Educaron en COVID en el día de hoy vemos que ellos han sabido controlar esta Pandemia, este Virus tan es así que ellos ya está abriendo las bibliotecas, los parques, los museos, porque le han dado un buen manejo a esto y su pro tocólogo principal cual fue la pedagogía tempranamente empezaron a invertir en pedagogía, nosotros en Barranquilla tengo el equipo de trabajo haciéndome la investigación, no me alcanzaron a dar la respuesta cuanto hemos invertidos nosotros en pedagogía para que esta Pandemia llegara a los estados que en este momento tenemos, en la mano tengo tres contratos, prestación servicios y apoyo a la gestión al diseño, producción, campaña educativa y preventiva de la Secretaría de Transito Vial, en estos momentos esto con el COVID no tiene nada que ver, prestación de servicios para el acompañamiento, el posesiona miento, ejecución estrategia y comunicación no tiene que ver esto con Covid, prestación de servicio apoyo a la gestión diseños creación y producción campañas alusivas al proceso construcción del plan de desarrollo, amplía la difusión no tiene que ver con el Covid solo en tres contratos que tengo de publicidad por llamarlo de algún modo estos tres contratos están sumando 13 mil millones de pesos y estos recursos Honorables

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

investigando cuales han sido los contratos que se ejecutado en el Distrito de Barranquilla que realmente no estén ayudando en el tema de formación ciudadana con respecto al COVID como hicieron en Medellín que se invirtió bien la plática para que la gente aprendiera a convivir con el Covid, cosa que no está pasando en Barranquilla entonces pasamos la segunda etapa ya que en Barraquilla no pudimos sacar esta primera etapa con pedagogía y Educación ciudadana para que la gente aprendiera a vivir con la Pandemia, tenemos el caso de GUAYAQUIL esta semana en los días pasados los invito a ustedes esta YouTube todas las entrevistas que le han hecho tanto el Alcalde anterior JAIME NEBOT como la actual CYNTHIA VITERI ella explica realmente cual fue su pro tocólogo en el tema del Covid porque a ellos inicialmente no pudieron hacer pedagogía y se le estaba saliendo de las mano, porque fue a ciudad más atacada de LATINOAMERICA los muertos tenía que colocarlos en las terrazas de sus casa para recogerlos, cuando a ella le hacen a entrevista sencillamente le pregunta que es lo que ella hace y realizaron enseguida crean un comité científico y nombran un Gerente y estoy de acuerdo con mi querido doctor OSVALDO que siempre lo ha dicho, el Gerente que tenemos actualmente no es que lo haga mal, pero puede haber alguien que lo haga mejor que sea un Médico que conozca del tema un especialista que conozca del tema y pueda sacar directrices para ayudarnos a detener a controlar, tiene que ser un equipo científico que crearon haya pero gente que sepa de medicina, posteriormente estado indagando un tema gravisimos que tenemos nosotros nuestro Presidente lo vivió y nuestro primer Vicepresidente lo vivió, para hacerse las pruebas cuando se sienten los síntomas del COVID se demoran muchos en hacerla las pruebas y después que se la realizan señores Concejales se demoran muchos en darle los resultados ustedes lo vivieron en carne propias, entonces cuando se demoran en darle los resultados, el común de las personas se desesperan esperando el resultado y sin saber si son positivo o no, salen a la calle y empiezan a contagiar a la gente, entonces esto hay que atacarlo, esa tomas de muestras tiene que ser rápidas y los resultados tiene que ser entregados rápidos para que de una vez sean positivos esas personas se pueda determinar algo, y aquí toco lo que decía la doctora MARY CHAHIN ahorita que no profesionales especialistas para que manejen las UCI tiene mucha razón mi querida doctora no solo esos simplemente graduar a los estudiantes de último semestre de medicina para que salgan atender el Covid tampoco es tan así porque ellos deben recibir una capacitación como es el tema del Covid, es un tema nuevo tiene que saberlo manejar especialista que sepan tema de Covid, para que le puedan dar un buen diagnóstico cada persona que se sientan que tiene los síntomas, entonces haya en GUAYAQUIL que hicieron prepararon a los médicos no esperaron a que las personas fueran a las clínicas los médicos fueron a los barrios de la ciudad y mire que Guayaquil es una ciudad semejante a Barranquilla 2millones 700mil habitantes tiene es una ciudad que es de puertos está a la orilla es muy parecidas a Barranquilla y el 70% de sus habitantes viven del comercio, eso quiere decir que el 70% 2millones 700 mil habitantes se desesperaban en sus casas porque para poder vivir tenían que ver que compraban y que vendían para vivir entonces todo el esquema es muy parecido a Barranquilla y hoy ellos son ejemplos Nivel Mundial porque hoy están marcando en las estadísticas o muertos y el número de contagios esta reducidos a su mínima expresión, ellos una vez que mandaban a los médicos a los barrios a las casa porque recibieron una llamada de un posible caso de Covid mandaban un médico con conocimiento de Covid después que realizaban su examen del Covid a él lo aislaban y cuando lo aislaban le entregaban un kit de tres cosas alimentación, de agua y de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

más que ventiladores y más que UCI en eso en armarle su Kit de medicina una vez que un médico especialista en Covid lo revisaba y veía su estado, si no era grave lo hacían como hicieron aquí en Barranquilla en puerta de oro hicieron unos centros grandísimos de albergue, si el caso era de mediana complejidad los llevaban a esos centros si acaso necesitaba oxígeno se le daba... (inaudible) le estaba comentando ellos lo que hicieron que mandaron médicos especialistas en Covid con muchos conocimientos los mandaban a las casa, a los barrios para que visitaran a los posibles casos positivo una vez que realizaban la visita le hacían la prueba y los resultados estaban en 24 horas a 48 horas esa persona la aislaban a la 48 horas recibía otra visita y de acuerdo al diagnóstico que había tenido por el resultado de la prueba tomaban una decisión con esa persona o lo dejaban en su casa porque era leve o lo trasladaban en un centro de mediana complejidad, como hicieron aquí en puerta de oro, donde ubicaron a las personas con mediana complejidad por si acaso necesitaban oxígeno pero le entregaban enseguida un kit, después de un diagnóstico de un especialista Covid, porque a cada persona no le sirven la misma medicina eso lo hacían, si era de mediana complejidad lo llevaban enseguida a un lugar llámese puerta de oro ahí lo colocaban con su Kit de medicina, si era leve lo dejaba en su casa con su kit de medicina, bioseguridad y de aseo, alimentación, un mercado que le duraba 15 días para la familia todo esto bien encaminado (inaudible) los mismos hoteles se le brindaron al Distrito estamos con las puertas abiertas para recibir el personal Médico de salud, para que aquí vengan y tengan albergue y así paso miren las entrevista que salen en YouTube, el personal médico se hospedo en hoteles con comidas y todos resuelto para que ellos nada mas de ahí de los hoteles, a los barrios a tender a las personas y nunca dejaron que los hospitales se le llenara de gente, entonces señores Concejales yo lo que quiero de verdad cuando hablamos con el señor HUMBERTO MARTINEZ aquí en Barranquilla cuando el júnior pierde 4 veces seguidos ese técnico ya está mal, no podemos darle un aplauso de pronto un Secretario cuando los resultados que estamos teniendo en Barranquilla no son buenos y satisfactorios, a mí me da mucha pena la vez pasada no quise intervenir pero ya yo al señor Secretario le tengo las pruebas en mi celular, le escrito más de 10 veces, no me responde ahí tengo las pruebas porque la he dejado guardada a veces yo digo el hombre está ocupado le voy a escribir por whatsapp para que cuando se desocupe me responda, no desde el 16 de junio no me ha vuelto a decir ni hola no me acuerdo de la fecha que le escribí y dije ya más nunca le escribo, es peor yo pienso que estos comités de aplausos y esta cuestiones para estos Secretarios yo creo que los resultados no nos están diciendo eso, yo pienso que ya es hora que nos presenten un protocolo como le van a dar manejo a esto, necesitamos personal especializado como decía la doctora MARY, entre más ventiladores vengan no hay personal calificado para manejarlo, entonces se van a llenar esto de ventiladores y al final no van a tener personal calificado que los atienda, como igual no tenemos un Médico especialista preparados en Covid, para que sacarlos a las calles para que atienda, yo he ha hablado con amigos Médicos y me lo han dicho, en Barranquilla, estamos escasos de personal, estamos necesitando más personal, porque hay muchos que se nos han contagiados y muchos que por una u otra razón no están hiendo a trabajar, nos hace falta personal, así que señor Presidente, no me alargo más, solo diciendo que sí es preocupante y yo quiero ojalá el Distrito nos haga caso y nombre un Gerente de Covid, especialmente para Covid, que no tenga que ver con otra cosa, que hay que hacer un Contrato que hay que hacer una cosa no, único y exclusivamente un Médico especialista que sea mucho de Covid.



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.


FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Tiene la palabra el doctor OSVALDO DÍAZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ

Muchas gracias, un saludo para todos, que bien, yo me sentía hasta hace pocos días un saludador de la bandera, pero que lindo ver hoy a mis colegas, a mis amigos impulsando propuestas para sacar adelante este problema grave que estamos viviendo nosotros como es el Covid 19, doctora MARY ENRRIQUEZ, hoy día no hay una capacitación adecuada, para ese personal, no solamente que va a manejar los diferentes ventiladores y respiradores que han llegado a la ciudad, que todavía hacen falta, pero no hay un personal adecuado y tenemos que hacer desde aquí, que dentro de la propuesta de que ustedes van hacer mañana u hoy sobre el Covid, se introduzca ese interrogante para que se pueda hablar sobre él en esa reunión que se va a realizar, que bien porque hoy hizo unas precisiones muy adecuada sobre esta situación que estamos viviendo en la ciudad de Barranquilla y que yo la he hablado todos los días, pero hay que buscar, como es posible que nos hayamos gastado, como bien usted menciona no se la cantidad de lo que usted mencionó 13 mil millones de pesos en un tipo de publicidad, pero en una publicidad diferente a lo que tiene que ver con el Covid, cuando la primera área, materia, tal como lo hemos dicho aquí en el Concejo de Barranquilla, de hacer promoción y tratamiento sobre las enfermedades sobre todo cuando hay una Pandemia, la promoción, llegar y hacer una pedagogía a la gente, como siempre lo hemos dicho, es más se lo mandamos al señor Alcalde una propuesta, el Concejo le envió una propuesta que dice: ya no era mía si no de los 21 Concejales que se la mandamos al señor Secretario y al señor Alcalde, para que tomaran medidas sobre lo que es la promoción, la pedagogía que había que hacerlo y habíamos dicho con personal Médico, con personal de estudiante, un personal interdisciplinario donde fuera trabajadora social, psicóloga y enfermera, se acuerdan, un grupo de personas que fuera de casa en casa, porque existe la aplicación del Médico familiar, que ese buen punto que se lo recalquemos el señor Alcalde, para que lo logre hacer igual que el señor Secretario de Salud, dónde está esa promoción que se debe hacer, dónde está esa pedagogía, cómo se debe hacer, dónde está la habilitación de un tratamiento de aquellos pacientes que comiencen a presentar una sintomatología de tipo respiratorio, si bien no le han hecho estudios y no hay diagnóstico definitivo de que tiene un Covid el solo hecho de presentar una cinta sintomatología respiratoria ya da para ponerle tratamiento a esa persona, un tratamiento paliativa por el Covid, yo lo hago con mis pacientes y tengo muchos pacientes que tienen Covid y que lo he sacado adelante, un manejo que yo lo hago personal, es un manejo que quiero esto hay que hacerlo entre Médicos, hay un comité Científico que está haciendo un protocolo de tratamiento inmediato, claro que esto tiene que llegar con el Aval del Ministerio obviamente, porque ya hay unos protocolos previamente, pero en Barranquilla hay que realizarlos porque resulta que las EPS y las IPS, hacen hoy día las consultas telefónicas y seguían de lo que hacen las personas pero sin mirar si quiera sin ver si tiene una dificultad respiratoria, sin ver las condiciones higiénicas y sanitarias en que vive, en las condiciones de hacinamiento, la edad que tiene el paciente y no se le hace tratamiento, hombre esto es un negocio, las EPS para las EPS, un negocio y no están haciendo el tratamiento que hay que hacerle como usted dice que hay Médicos en Medellín como se dice en Guayaquil para mejorar las

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

haciendo los exámenes en el momento preciso como usted bien lo dijo en una forma doctor TICO, bien como todos los Concejales y yo me siento satisfecho por eso, porque estamos tomando un enfrentamiento de cara frente a un problema grave que estamos viviendo, entonces es necesario que hagamos esas EPS que no están realizando los exámenes, las pruebas para el Covid en una forma con premura adecuada, sino que lo dejan a mucho tiempo y posteriormente esos resultados llegan con otro represamiento de tiempo, es decir casi 20 y 30 días que perdemos, por eso el doctor ALVARADO que desconoce de la medicina decía, a no es que los pacientes son mayores de edad y están llegando con tres días antes de morir, eso es una forma insensible y de desconocimiento de la Salud, ellos no están, están llegando de esa forma porque las EPS no le están prestando la atención, ni haciéndoles los exámenes en forma adecuada, ni en el tiempo adecuado y menos el tratamiento que hay que hacerle, si tiene una sintomatología propia del Covid como puede ser respiratoria o de las enfermedades coadyuvantes que tiene esa persona, de esa manera estamos disminuyendo la mortalidad que tenemos nosotros aquí nosotros en Barranquilla y en el Departamento del Atlántico, pero porque las EPS y la IPS están actuando de esa manera, para mí oigan ustedes Honorables Concejales, es por falta de autoridad de parte de la Administración Distrital o Departamental, para hacer entrar en cintura y yo en el día de mañana mandaré una propuesta de llamar al Procurador General de la República, al Procurador Nacional de la República de Colombia que igualmente al Contralor Nacional, que venga aquí sumado a Superintendencia de Salud, pero no una persona que venga, no sino el Superintendente de Salud, que venga un delegado o el Ministro de Salud a quedarse aquí mínimo una semana para poder poner en cintura a las diferentes especies y peces que han sido también parte de este problema de incremento de contagio y que ha sido parte del fallecimiento de muchas de las personas de aquí de la ciudad y del Departamento del Atlántico, yo quiero decirle hay un comité Científico un comité Científico el cual yo hago parte no pude asistir con el señor Alcalde porque le iba a decir esto ya se lo dije en la reunión que tuvimos la semana pasada pero faltó el hecho por parte de ustedes no quisieron hablar y me disculpan para decirle esto que yo le estaba diciendo que aquí pasaba además como usted menciona una persona que conozca del Covid, una persona que sea Médica y tome decisiones, porque el doctor no tiene tiempo, el Doctor HUMBERTO MENDOZA, no tiene tiempo, porque esto es angustiante, esto es de 24 horas, él necesita una persona dedicada exclusivamente a solucionar y actuar en forma objetiva con esta situación del Covid, yo sé que el Covid va a mejorar, el Covid va a mejorar, no vamos a salir por ahora de esto pero va a mejorar las condiciones, pero tenemos que hacer que estas sean rápidas, que estas actividades sean prontas, si hay en este comité Científico se está haciendo un protocolo, yo no he querido entrar en el protocolo, porque yo soy Concejal y queda mal, pero yo hago parte de ese comité Científico, en los cual le hice una propuesta y a mí me gustaría, que ese comité Científico apenas tenga ese protocolo no los presente, para que el Alcalde en forma directa lo autorice con la anuencia del comité Científico que hay aquí en Barranquilla, para que se actúe, para que los Médicos puedan estar laborando y doctora y doctores les digo, los Médicos no está laborando porque no tienen una atención adecuada, digna, por parte de la Administración y de las diferentes EPS y de las diferentes IPS, que hay aquí en la ciudad de Barranquilla, hoy día los Médicos que trabajan en mi red se están retirando, qué triste, que lastimoso y no hay personal doctora, el personal tenemos nosotros que hacer que se capaciten porque es cierto no podemos meter a cualquier



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sé hacer, pero no tengo la práctica, deben ser personas que tengan una experiencia, una capacitación adecuada para poder manejar las unidades de cuidado intensivos, pero yo quiero decirle a usted una primicia, hoy día sí hacemos los acometidos que estamos hablando ahorita las personas disminuirán aquellos que lleguen a unidad de cuidados intensivos, a mí me gustó doctor JUAN CAMILO, usted lo trataron en su casa sin mal no me equivoco, pero a los pocos días que se vio mal y se tuvo que ir a hospitalizar, pero que lastimoso esta misma unidad de criterio no se tiene por que las diferentes EPS ni particularmente, con la gente, con el pueblo, con el necesitado de salud, con el mayor contagiado y sobre todo con los ancianos que son las personas que tienen más posibilidades de fallecer, yo se lo agradezco, pero que entre todos tomemos decisiones que no la hablemos aquí, que actuemos, que seamos más proactivos para poder tomar unas propuestas que sean de beneficio, para la comunidad se me olvidó decir al doctor SALAH, en este momento Rebolo que es parte del Suroriente junto con las Nieves, la Luz, la Chinita, donde van a caer casi los Arroyos de aquí de la ciudad de Barranquilla y del Suroriente son donde hay mayor contagio y son los barrios y localidades donde hay mayor muerte aquí en Barranquilla y no es posible que no les dignifiquemos las casas, las viviendas y que mejoremos las condiciones en que viven, porque esto es una serie de factores que determinan y predispone para el contagio y para la muerte, veamos primero la vida, miremos primero al ser humano y así usted cómo estuvo en malas condiciones y se sintió mal doctor JUAN CAMILO quiero que usted libere a bandera y más como Presidente de esta Corporación esta propuesta para que las cumplan, la Administración del Distrito y el Departamento, para que mejoren las condiciones de la gente, usted sabe lo que es esa agonía, usted sabe lo que es la dificultad respiratoria, usted sabe el estrés mental que produce una persona que cree que va a fallecer, que cree que va a morir, porque se siente oprimida, que se siente sin una respiración adecuada, usted debe hacerlo por favor tomar la bandera con esto por ejemplo personas como TICO, SAMIR, tu todos, no solamente hagamos la propuesta hagamos que se cumpla esas Proposiciones, o sino de qué sirve hablar son retóricas que no nos conduce a un beneficio y a una detención del Covid y nosotros necesitamos objetividad para poder detener esta enfermedad y para que la gente no tengan angustias que están viviendo. Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal OSVALDO DÍAZ, yo voy a hacer una intervención pequeña, después tiene la palabra del doctor RICHARD FERNÁNDEZ, es para, primero para coadyuvar lo que ha dicho la doctora MARÍA AUXILIADORA ENRÍQUEZ, mira MARY, tú hablaste de 5 personas, mira son 15 y voy a leerlos para que los demás compañeros también conozca un poco por qué lo que está diciendo la doctora MARY, tiene toda la razón, simplemente es tener respiradores, ventiladores, como aparatos, sino cada equipo de sala de cuidados intensivos, cada unidad de cuidados intensivos, requiere de 15 personas, primero un Médico Especialista en cuidados intensivos, una enfermera o auxiliar de enfermería, una terapeuta respiratoria, un fisioterapeuta, un nutricionista, un Ingeniero biomédico, un radiólogo, un técnico en radiología terapeuta, un psicólogo, un fonoaudiólogo, una trabajadora social, personal Administrativo y personal de limpieza, estamos hablando de 15 personas y depende obviamente del profesional que estamos hablando se requiere 1 por cada 15 camas, uno por cada cuatro camas, uno por cada dos camas, 1 por 15 y uno por turno etc. es todo un tema, por turno que no



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

esfuerzo que ha hecho el Gobierno Nacional de darnos ventiladores, pero bueno también se requiere del tema profesional no, que es importante y que sin duda alguna pues también suma en esto, hoy he tenido la oportunidad de hablar en varios medios de comunicación y sobre todo en mucho más importante para mí expresarlo en el Concejo, porque como bien les comenté el día viernes todavía sigo positivo en la prueba para coronavirus, me echo ya tres pruebas PCR y la denuncia y el llamado que yo hago las autoridades, es el tema de protocolo Médico, está diseñado para que las personas dicen quédate en tu casa pasa 14 días y listo, ya puede salir como si esto afuera matemática, esto no es matemática doctor OSVALDO, usted que es Médico esto es neología aquí la duración del virus de cada persona, cada cuerpo, cada sistema inmunológico, es diferente, yo llevo 29 días, hay personas que me han contactado a través de redes sociales y suelen contarme su historia e igual que la mía, que llevan 30 y 35 días, todavía, sintiendo síntomas dando Positiva, que cada cuerpo es diferente, entonces sí me parece equivocado que aquí las EPS le digan a las personas no vete para la casa y espera 10 días que eso ya se te quitó, cuando eso que es un foco de contagio, las personas pueden seguir contagiadas, yo en estos momentos sería una responsabilidad de mi parte salir, porque podría poner en riesgo no solamente a la familia sino a cualquier persona que tengan contacto conmigo, lo cual pues hay que tener en cuenta de esto pues y proteger a las personas, entonces yo creo que los protocolos están equivocados y obviamente siempre haciendo el llamado las EPS de aquí de Barranquilla tiene un manejo desastroso del Covid, en qué sentido, en las pruebas, la rapidez de las pruebas es insuficiente, primero no le practican las pruebas llaman para que se las practiquen y se demoran ocho nueve días, para llegar a su casa, tercero los resultados se lo entregan en 8 días 15 días quién sabe cuánto, cuando ya llegan los resultados, ya para qué, miren la cantidad de muertos que tenemos 873 muertos en la ciudad de Barranquilla, hoy 873 confirmados por coronavirus que han muertos, se dañó el Robot de la Gobernación, hoy se procesaron creo, que ayer nada más 72 pruebas, 72 se están procesando, 200 pruebas al día mientras que llega la ayuda del Gobierno Nacional, tengo entendido que se van a procesar en el corto plazo 3 mil pruebas diarias pero hoy estamos con 200 hasta ahora todo está represado, hay personas que dicen no que ya estamos pasando la curva, que la plana, que la mesa, que la cosa resulta que no es así, porque mira la cantidad de pruebas que están retrasadas y estamos por y hay que ser muy conservadores con el tema del manejo de esta situación, todavía tenemos que tener las alarmas prendidas, no hay que confiarnos en que las cifras pueden o no disminuir en un día para otro, porque todavía Barranquilla está en un difícil momento, este es el mes más crítico de nosotros, el mes de julio, ojalá pudiéramos llegar al pico y salir de esto pero atendiendo a las personas el manejo que le están dando las EPS a la situación es equivocada, situaciones y testimonios como el mío, como bien lo señalaba el doctor OSVALDO, mire yo lo presentí estaba en dificultad respiratoria, yo no tenía tos, yo no tenía ningún síntoma distinto a tener una fiebre y a tener un malestar en el cuerpo gracias a Dios, le hice caso a una Médica que me recomendó fui a la clínica practicarle dos exámenes a raíz de la práctica de esos exámenes fue que me pudieron tratar a tiempo yo tenía Neumonía, tenía los pulmones comprometidos, tenía los inces disparados, gracias a que me determinaron eso a tiempo me trataron con dexametazona y con otros antibióticos y dure 7 días en una clínica luchando con la enfermedad, gracias al personal Médico que me trató a mí a tiempo, hoy puedo estar hablando con ustedes, pero la mayoría de las personas que mencionan en las casas



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.


VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

examen de hemograma, porque no previenen que se complique, por eso es que las personas cuando ya llegan a la urgencia ya están complicados y ya recuperarse el 70% de los pacientes mueren, por eso es que tenemos 873 muertos, porque no reciben a tiempo el tratamiento y eso es una gran responsabilidad que tiene las EPS hoy y por eso el llamado y lo que he tratado de hacer todo el día de hoy es, hombre advertir que tenemos, que podemos corregir, hoy se pueden corregir las cosas, las EPS pueden corregir los protocolos, se pueden corregir y a la gente tienen que ayudarla porque si no la cantidad de muertos en Barranquilla va a seguir y la cantidad de Covid va a seguir, si no tenemos pruebas rápidas y no tenemos pruebas a tiempo si no podemos hacer el cerco sino podemos identificar a los enfermos, sino le brindamos atención Médica a tiempo, si no los protegemos pues difícilmente vamos a salir de esta dificultad que estamos atravesando, esa era mi intervención, tiene la palabra el doctor RICHARD FERNÁNDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR RICHARD FERNÁNDEZ

Gracias señor Presidente por el uso de la palabra, a mis compañeros colegas y Honorables Concejales, el doctor SALAH bienvenido a esta Sesión, gracias por asistir también, bueno lo mío es corto señor Presidente, yo quiero de verdad también unirme a unas palabras sobre el Covid que inclusive me acaba usted de dar una ilustración bastante que me llegó porque es algo que usted es una vivencia más que todo que usted está viviendo y que vivió en carne propia, llegar a la clínica y ver todo paso a paso y hoy que esta problemática que tenemos con las EPS y que creo que hemos hecho cada uno de nosotros unas denuncias públicas ante la Superintendencia para que Barranquilla sea el ojo y que aquí venga la procuraduría, de verdad a atender el caso a que esas entidades cumplan con su trabajo porque hoy los que están en riesgo son las vidas de los barranquilleros y los Atlánticos, yo escuché horita al doctor CRISSIEN, hablar sobre algún tema de pedagogía y quiero decirles que de verdad me siento identificado porque yo tengo una Proposición que ya radiqué ante la Secretaría, creo que no ha sido socializado creo que PATRY, la tiene en su momento vamos a socializarla con todos los Concejales, que es más que todo la educación que hay que tener frente a este tema del Covid, a la gente hay que educarla, de pronto si tenemos hoy una gran herramienta que no podemos desconocer que son el distanciamiento, el lavado de manos y todo esos temas, pero todo entra también por la educación, por la gente desde temprano, por eso yo quiero decirles que ahora hemos hecho un esfuerzo por mantener todos los sectores de la economía en operación, el día sin IVA para ayudar el comercio, los Colegios continúa impartiendo sus enseñanzas, nuestros Médicos y todo el personal de Salud haciendo el mayor esfuerzo y exponiendo sus vidas y se han invertido en camas, en ventiladores, todo ese tema cierto, pero todos sabemos que la clave es la cultura sin dejar lo otro, pero entonces nosotros lo que debemos hacer es en la Proposición que yo hice, es ver la viabilidad que con la Secretaría de Educación, con cultura, podamos nosotros a los alumnos impartirle 1 cátedra 1 hora diaria de esos docentes sobre el Covid a los jóvenes, a los niños e inclusive a los mismos padres de familia, que a veces están con los mismos jóvenes y niños escuchando una clase del Docente, por qué es importante que hoy esta Pandemia no va a durar ni un mes y dos meses ya hemos visto con la experiencia de otros países donde realmente eso hoy vamos a tenerlo y no es por un año un año y medio dos años pero igualmente nosotros tenemos que tener la cultura de ir sensibilizando a los jóvenes a los niños de la importancia del cuidado de este

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

gente es no entender lo que está pasando y que obviamente hoy nosotros creo que usted ha visto en mis redes sociales se me estaba muriendo un amigo diario, un líder diario, hoy murió el de la Junta de Acción Comunal de la Ciudadela, cierto ayer un empresario y así vamos todos los días tocando gente más cercanas a uno y por eso es que hoy necesitamos darle una voz, no al Distrito, sino a los barranquilleros, que esto es la gran realidad y creo que eso es parte de la educación que podamos nosotros darle a través de la educación de los Colegios y de la Secretaría de Educación y con la Secretaría de Cultura, yo creo que no es des cabellado esta Proposición, es algo que necesitamos hacerlo, yo quedé muy satisfecho pasando a otro tema, con la información más que todo, del doctor SALAH, porque he visto paso a paso esas obras que han venido y que no ha sido fácil en estos momento de Pandemia hacerla realidad cada obra ir de etapa en etapa y creo que la ha hecho de la mejor forma a veces he tenido una preocupación más que todo, en el tema de que yo fui uno que hice la Adictiva para que asistiera la doctora de prevención y desastre, no la conozco, porque es que ayer escuché en la Sesión anterior que creo que todos están satisfechos con la labor de la doctora, pero realmente yo tengo muchísimas quejas tanto en Rebolo como en Simón Bolívar, tengo unos requerimientos que lo he pasado al Distrito y me gustaría socializarlo con ella, para que realmente tengamos una información mutua de esa localidad, de esa comunidad, para ver si de pronto están atendido y que podamos trabajar en llave diría yo, para que eso sea un trabajo unido por eso, yo también quiero decir que este trabajo del Covid de todo lo que estamos haciendo siempre lo estamos trabajando unidos con el Alcalde con JAIME PUMAREJO, que realmente está haciendo un trabajo incansable con todos sus Secretarios, yo también diría y me uno a las palabras del doctor OSVALDO, que también estoy de acuerdo en el cambio de que tenga hoy un Gerente El Covid y que realmente sea un especialista que sea alguien que realmente tenga las competencias para poder llevar a cabo toda esa información y que sea elevado a las instancias del Gobierno central, hoy necesitamos que el Presidente de la República, conozca el caso de Barranquilla, cómo está yo he visto y creo que no voy a desmentir yo creo que o alguien que me desmienta, pero yo he visto casos que hay gente que dice que es que no hay UCI, en las clínicas si hay UCI, hoy el control lo tiene la Salud pública y creo que la Secretaria de Salud está haciendo un buen trabajo, pero necesitamos articularlos con un gran Gerente que realmente tenga una conexión con las comunidades, que tengo una comunicación con el Concejo, con la Personería, con todos e inclusive hoy ese mismo Gerente que nosotros necesitamos, que no quiero desmeritar al doctor ALVARADO, que también está muy ocupado en su parte de Planeación Administrativa, necesitamos un Médico que hoy esté atento a las EPS, porque ese hoy es uno de los grandes problemas que tenemos los barranquilleros, porque quiero decirle tengo muchísima gente y tengo aquí las evidencias dónde están esperando una prueba más de 15 o 20 días y ya están muertos, el primo y la mamá, creo que eso no es justo que nosotros estemos viviendo eso, yo ruego diariamente hago hasta un Rosario diario, que por favor no le toque un tema de esto a un familiar mío, a mi mamá, a mi papá, a mi hermano, porque realmente sé que no voy a tener las herramientas para poder, porque vamos a tener UCI, pero no están todos eso es que el Covid no avisa, el Covid no te va a decir te salva o no te salvas, aquí hoy una persona sale de UCI sale a piso y después le da un paro cardiaco y después le da un paro respiratorio y mueren, por eso, hoy necesitamos enfrentar este problema unidos, trabajando, por eso a mí me encantó esa reunión que tuvimos con el Alcalde, donde realmente hoy el compromiso es trabajar en llave el Concejo con



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

se del trabajo que está haciendo usted, sígalo porque usted tiene muchísima experiencia en este ramo y vamos acompañarlo en todo lo que realmente usted necesite y quiero terminar diciéndole a PATRY, a ver qué posibilidad sino la radicamos hoy, la radicamos en la próxima Sesión y hoy estoy como Proponente también, con el doctor SAMIR con LEYTON, la doctora MARY, con una Proposición y que realmente la hagamos posterior para la segunda, pero hoy quiero decirle que estamos muy preocupados con este tema del Covid y que me encanta las opiniones de cada uno de ustedes, como el doctor CRISSIEN, que habla sobre Guayaquil a mi diariamente la gente me manda al WhatsApp el kit que hay mucha gente que me lo hace de una manera, así como quien dice no estás haciendo nada, me dicen mira a ver lo que me mandaron del Distrito, o sea como quien dice ustedes no están trabajando, no es que no estemos trabajando, queremos que todas estas ideas que estamos haciendo ojalá le llegue a la Administración y que lo que nosotros estamos planteando, las ideas, las iniciativas, porque aquí a veces hablar locuras y hablar todos los días del Covid, tenemos no es que no queramos sino es que debemos reunir ideas, iniciativas, que lleguen al Distrito y que realmente sean tomadas para que podamos trabajar juntos, porque esa es la idea, por eso fue la reunión con nuestro señor Alcalde para que cada conexión que tengamos sea socializada y trabajada desde el Concejo con el Distrito de Barranquilla. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal RICHARD FERNÁNDEZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARÓN OROZCO

Buenas tardes a todos los Concejales, a todos los que nos escuchan, saludos también al doctor ALBERTO SALAH, que se encuentra que ya salió de la reunión no alcanzó a verlo aquí, pero sí Presidente todos los compañeros yo me siento preocupado sinceramente en el Distrito de Barranquilla, con la cantidad de muertos que se han dado, Presidente cuál es el barrio que más registra muertos en estos momentos y más contagios en Barranquilla.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

El Bosque doctor FREDDY

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARÓN OROZCO

El Bosque, lleva la bandera en toda la ciudad Presidente, ya nosotros hemos hablado bastante aquí con ese tema del Covid todos los días de lunes a sábado, porque estamos trabajándole duro a ese tema y coadyuvando a la Administración propuesta y con cosas que se han hecho entre otras cosas, no ha quedado atrás el trabajo y las propuesta del Concejo de Barranquilla, ha aportado su grano de arena a este tema, pero también yo quisiera y lo he venido diciendo en varias oportunidades que esto es de pedagogía, que esto es de hacerle entender a la gente que esto es una enfermedad peligrosa y que el contagio se da fácilmente con la estrechada de manos, con el uso de tapabocas, con las fiestas, las reuniones sociales, con el partido de fútbol, con el partido de parqués, la esquina, con el juego de dados, con el juego de dominó, por qué no llegamos como Concejo de Barranquilla, es una solicitud o una propuesta y no sé si es legal que esa propuesta de pronto que tiene el Concejo de Barranquilla, los



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

para los medios tradicionales de aquí de Barranquilla, se tome para invertirlo en panfletos, en pasa calles, en murales, en pendones, así como se invirtió en campaña, así como trabajamos en campaña, valga la redundancia, cada uno de los Concejales nos pongamos de acuerdo y tomemos como modelos ese barrio el Bosque, tomémoslo como modelo y de pronto con eso aportamos otra camionada de arena a este gran proceso cuando comiencen a darse los cambios y cuando comience a ver menos infectados, y cuando comiencen a ver menos muertes, en este barrio de la ciudad de Barranquilla, o de pronto que no sea el Bosque, porque así es el barrio de allá, de que hizo la propuesta por el barrio de él, tomemos el segundo barrio que el Concejo de Barranquilla tenga esa mención por parte de la ciudadanía barranquillera y que cada uno de nosotros nos llevemos esa tranquilidad el día que salgamos, porque tenemos hasta el 31 de diciembre de 2023 aquí como Concejal y digamos aportamos un grano de arena a esa gran Pandemia, como Concejales fuimos al barrio X de la ciudad de Barranquilla, que era el más contagiado a la fecha tal y comenzamos a hacer pedagogía y por qué no pedirle también a la Alcaldía de Barranquilla, que invierta algo, porque cuando vean que uno pone el puente todos atraviesan y también a la Secretaría de Salud, yo estoy seguro señor Presidente, que usted que ya pasó por este túnel oscuro del Covid 19, debe saber las 4 o 5 medicinas que los Médicos recomiendan para eso, el doctor OSVALDO DÍAZ, como Médico Pediatra, debe saber cuáles son las cinco medicinas que le envían para erradicar esa enfermedad aunque no hay ni vacuna, ni medicina, certificado por la Organización Mundial de la Salud, no la hay, pero si hay algunos medicamentos como el antigripal, como el Ibuprofeno, como el Acetaminofén, como la dexametazona que son medicamentos económicos y yo creo que de esos le colocaron y usted tomó porque la Secretaría de Salud no se aparta un poco de los protocolos de la Organización Mundial de la Salud, porque es la vida de la persona, esto es una gripa, es una gripa fuerte que ataca fuerte la persona pero si esa gripa te ataca a temprana edad o a temprano tiempo estoy seguro que tiene solución el problema, así como los de usted señor Presidente, que gracias a Dios ya está Sesionando, el doctor RECER LEE PÉREZ, ya estás Sesionando gracias a Dios y muchos barranquilleros ahí están las cifras de los que se han recuperado, algunas medicina le están suministrando señor Presidente, entonces mi propuesta es esa, mirar a ver cómo de publicidad, con la Secretaría de comunicaciones de la Alcaldía, tomamos un barrio de la ciudad y yo estoy dispuesto, yo estoy seguro que algunos amigos líderes del barrio que han venido aquí a tocar la puerta a decir, hagan algo como Concejal, porque ellos no nos ven seccionar, todos los días no nos ven, el accionar pero si aparecemos con publicidad, si aparecemos con unos tapabocas que nos regalen la secretaria de salud y aparecemos con algunas medicinas indicadas, aquí tenemos un Médico en el Concejo de Barranquilla y con la ayuda de la Secretaría de Salud, tomamos como modelo el primer barrio en contagios y en muertes, o el segundo, estoy seguro que vamos a sentirnos más tranquilos y vamos a llegar un poco más a la comunidades, no sólo el discurso aquí en el Concejo, sino también con hechos. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal FREDDY BARÓN, tiene la palabra el Concejal LEYTON BARRIOS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS TORRES

Muy buenas, gracias Presidente, buenas tardes a todos los amigos Concejales que en



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

una de las intervenciones que han hecho los Concejales haciendo referencia al Covid, pero quería detenerme en la intervención que acaba de realizar el doctor FREDDY BARÓN, porque él dice algo que yo creería que deberíamos prestarle mucha atención y es en que cambiemos el paradigma o contemplemos la posibilidad de cambiar el paradigma o cambiar los protocolos que hoy en Barranquilla y en Colombia se vienen utilizando para la tensión de la Pandemia y porque yo considero que es necesario que empecemos a darles a discusión lo dijo en una oportunidad el Concejal ANTONIO BOHORQUEZ, sencillamente porque hoy mucho de los ataques y lo veo en cada una de las intervenciones de los Concejales, radica en que las EPS de Barranquilla y las IPS no están cumpliendo con su misión y no quiero sonar como defensor de las EPS, no quiero que mis palabras se descontextualicen, por el contrario yo soy partidario de que a las EPS hay que hacerle un gran debate en Barranquilla, porque incumplen, no hoy sino desde hace mucho rato, con cada una de sus funciones y sus deberes misionales, pero ese será discusión de otra agenda, hoy me voy a limitar a decir que las EPS en esta oportunidad del protocolo covid si están haciendo o en el 90% están haciendo lo que el protocolo demanda y por qué digo eso, yo me di la tarea de revisar el protocolo de la OMS y lo que están haciendo en las EPS es básicamente lo que la OMS ha determinado a nivel mundial y eso en que radica en que la OMS ha hecho una clasificación de las personas de la atención de las personas por covid y en esta clasificación ha determinado que hay pacientes covid severos, hay pacientes covid sintomáticos leves, y hay pacientes covid asintomáticos y dependiendo de la clasificación que se haga por parte de la EPS en el triaje se les dará las respuestas o las atenciones que devengan, aquellos que son catalogados como pacientes severos tienen unas atenciones como los hemogramas, la radiografía de tórax, todo eso lo que usted decía Presidente. Pero aquellos pacientes de covid con síntomas leves según el protocolo de la OMS que fue acogido por el Ministerio de Salud en Colombia y replicado en cada uno de los entes territoriales por las distintas Secretarías, establece que esos pacientes con síntomas leves, es decir con fiebre, con tos pero sin una agresividad en la falta de respiración, es enviarlos a sus casas y que desde sus casas ellos puedan tratar de superar la enfermedad y miren lo que curiosamente la OMS y los protocolos establecen, que así lo dice el protocolo en Colombia, que a esos pacientes no se les suministrará ningún medicamento porque no está probado que contra este virus o pandemia exista un medicamento efectivo y que lo único que recomiendan entregarle a estos pacientes acetaminofén medicamentos para tratar una de las dolencias que se le presentan como la fiebre y demás. Entonces eso es lo que está haciendo la EPS por eso yo insisto que debemos no atacar que la EPS haga lo que manda el protocolo, lo que tenemos que atacar como dijo el Concejal FREDY BARON es tratar de cambiar el paradigma y salirnos del protocolo y establecer un protocolo que realmente sea coherente con la situación actual de la ciudad de Barranquilla. Y esto no va a ser ni un capricho ni un caso aislado, así fue que superaron en Guayaquil la situación porque si nos vamos a leer la directiva del Ministerio de Salud en el país de Ecuador, si está aprobado que no afectan drásticamente el organismo humano y si colaboran en mitigar o en que no se agrave la situación de esos pacientes. Entonces señor Presidente en virtud de lo que acabo de expresar creería muy pertinente una frase de un científico como es Albert Eisten que decía: no podemos pretender tener resultados distintos si hacemos las mismas cosas. Eso es locura, si queremos obtener resultados distintos debemos hacer cosas distintas. Entonces hoy el llamado es a ese gran encuentro que se haga en el Consejo Académico Científico



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


especialistas y muchos más aquellos que hoy plantean una alternativa de cambio del protocolo, al interior del Concejo nos puedan demostrar científicamente o sustentar científicamente porque vale la pena en estos momentos cambiar el paradigma, cambiar el protocolo y que Barranquilla para poder tener una realidad distinta empecemos a construir o a pensar un tratamiento distinto al problema del covid.

Es pertinente y ahí si me gustaría señor Presidente en el momento de las proposiciones que cada uno de los Concejales sea de buen agrado aprobar la proposición que en conjunto hemos hecho unos Concejales porque creería que recoge el sentimiento de lo que han hablado e intervenido cada uno de los que se encuentran aquí presente. Muchas gracias.


PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Muchas gracias señor Presidente. Yo quiero hacerles una aclaración de pronto no porque tenga la razón yo sino que tengo un poquito de conocimiento de la salud. Le quiero decir al doctor FREDDY, tu sabes mi cariño hacia ti pero tú la semana pasada dijiste que las muertes no eran tanto por el covid en el sector entre esos del el Bosque porque habían 5 personas que salieron negativas. Este número de muertos que ya tenemos, que es un número de muertos que va a llegar casi la otra semana ya estamos en los mil muertos y vamos a estar por las indicaciones como va esto como un meteorito bien fuerte, esto es una realidad pero una realidad que no la podemos solucionar nosotros yendo donde ellos, es haciendo que hayan unos protocolos adecuados y enseguida los protocolos le voy a comentar a usted y al doctor LEYTON con el respeto; existen 3 tipos de sintomatologías y el doctor JUAN CAMILO lo sabe, cuando no hay síntomas es un asintomáticos, ya hoy día eso no existe, no se le pone tratamiento, no se le tiene que dar si quiera acetaminofén porque es asintomático pero cuando ya haya síntomas en la persona, ese síntoma que haya como un cuadro gripal ya es el primer estadio probable de un covid aun sin habersele dado un diagnostico o un laboratorio. Entonces ahí tenemos que comenzar hacerle un tratamiento. El segundo estadio es cuando ya presenta el paciente un cuadro de neumonía más un dolor torácico es el cuadro en que hay que ir a hospitalizar al paciente en forma inmediata tal como lo recomendó una doctora, excelente esa recomendación y el doctor fue y ahí lo tuvieron que hacer. Y posteriormente el tercer cuadro es el paciente que tiene una neumonía en una severa hipoxemia, cuando no está llegando el oxígeno a los diferentes tejidos del organismo, ese paciente necesita UCI, entonces cuando debemos atacar al paciente cuando está haciendo sus inicios de una sintomatología como es el cuadro gripal, la fiebre, malestar general, ahí tenemos que comenzar hacer un manejo y se ha comprobado que hay unas drogas que mejoran esta sintomatología, les voy a comentar un solo medicamento donde la OMS no lo dice que se puede usar que es la Ivermectina, está medicina se ha visto que disminuya el crecimiento viral, es una de las drogas que utilizamos pero si además nosotros dejamos que este paciente empiece a presentar este cuadro maduro puede haber una sobre infección a nivel preuropulmonar en esa neumonía con un componente viral que es el del virus covid y un componente bacteriano. Entonces nosotros tenemos que evitar y le comenzamos a dar antibióticos, usted verá que hoy día se manda azitromicina, una serie de manejos porque en la medicina 2+2 tal como dijo el doctor JUAN CAMILO no es 4, 2+2 viene siendo 17 a la I, viene siendo un numero diferente porque depende la edad, el estado nutricional, las enfermedades coadyuvantes, por eso hay que comenzarle tratamiento

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

organización porque es que la organización mundial de la salud se quedó como cuando iniciaron en la China esta enfermedad como cuando se inició allá en la China. Esto ya ha tenido un progreso y un desarrollo y se conoce después de 6 meses más sobre el cuadro clínico y sobre la evolución y las complicaciones que puede traer la enfermedad, por eso hoy día tenemos más recursos para disminuir la mortalidad y es lo que no estamos haciendo porque no tenemos un protocolo adecuado y actualizado aquí en nuestra ciudad, en el departamento y en el país. Aquí ya le dije un comité científico está haciendo el tratamiento para el manejo de protocolo para los adultos y se va a someter a la aprobación de la administración para ponerlo aquí en prueba porque esto se da sobre la materia, se da sobre las enfermedades, sobre la sintomatología, cuadro clínico y los exámenes de laboratorio que nos dicen si hay unas complicaciones tal renal, hepática, hipoxemia, al igual de unas enzimas gastrointestinales, entonces hay que tener un protocolo para esa sintomatología que se puede agregar a la típica del covid. Con esto quiero decirle doctores que ahora que venga este protocolo que lo estamos haciendo, yo hago parte del de pediatría porque yo soy pediatra gastroenterólogo y junto con el doctor Gustavo Romero que estamos en ese comité científico como la sociedad de pediatría y junto a la junta directiva de la sociedad de pediatría vamos a terminar de realizar el protocolo de pediatría. Pero ya se están haciendo los dos protocolos, el primero que va a salir es el del adulto y segundo el de pediatría porque de esta manera ya podemos iniciar, ahorita el doctor TICO lo dijo en algunos países y usted mismo lo mencionó de que en Guayaquil, en Guayaquil tomaron unas medidas porque se dieron cuenta de que había que enfrentar según de las necesidades de la patología y sintomatología que estaban presentando las personas de Guayaquil y esas drogas las empezaron a comprar más aquí en Colombia, aquí en Barranquilla se mandó drogas para allá y aquí tenemos unas serie de drogas nosotros que podemos utilizar; les mencioné dos ejemplos pero varios en el protocolo, el doctor le mandaron corticoide o una betametazona creo que le pusieron para ese problema pleuropulmonar, eso es un protocolo dependiendo del paciente y de la sintomatología que tiene. Entonces por favor nosotros no podemos salir a decir el protocolo pero si podemos apoyar para que los hagan las EPS porque las EPS aquí tienen una culpabilidad, porque ellas son las empresas que promocionan, que tienen que promocionar, que tienen que hacer manejo y tratamiento a las diferentes enfermedades pero no la hacen porque cuesta dinero, no la hacen porque al paciente le dicen como le dijeron al doctor tome esto pero no están viendo, están ocultando, no se están dando cuenta de una realidad de su evolución y además que el examen le llegó como a los 15 días y se quedan callados y no dicen nada, además dicen que no tiene nada, que es un pelao y joven. No señor, esto tiene que ser un cuadro típico pero de seguimiento por las diferentes EPS lo cual no se da, ni el seguimiento del cuadro clínico ni el seguimiento del laboratorio que hay que hacerle para poder destruir ese foco que está afectando a la persona y mejorando sus condiciones clínicas. Si ustedes me permiten estas EPS tenemos que aquí en el concejo hacer un debate como lo dijo usted doctor LEYTON, vamos hacer un debate, yo lo acojo, propongámoslo doctor yo lo apoyo, es más me sumo a esa propuesta para hablarlo como debe ser con esas EPS, dense cuenta que el mismo señor Alcalde, con la Gobernadora junto al comité científico del día sábado el cual yo no asistí porque estábamos en sesión, el día sábado pedirle a las EPS que se pongan más las pilas con la situación, no, así no podemos pedirle como favor, aquí tenemos que exigirle como una obligatoriedad a las EPS de ponerse más al frente de las personas que ellos reciben unos recursos anuales

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

igualmente al señor Procurador, al señor Contralor, al superintendente de salud, yo no estoy hablando de delegados porque los delegados no van a solucionar, no van a infundir la autoridad o respeto ante la situación que está pasando con las EPS y con las IPS sino ellos que son las autoridades nacionales y con el Ministro de Salud que se vengan aquí, fijese que pasó en Cartagena que hasta se metió el Presidente unos días y se han mejorado las condiciones en Cartagena y nosotros que estábamos atrás Barranquilla lo superó, lo cual no debe ser.

Entonces la propuesta la acojo de lo que usted dijo doctor LEYTON es que invitemos al Procurador, al Contralor, al superintendente de salud, y al Ministro de Salud aquí, 3,4,5 días y además de ponerse al frente para solucionar con las diferentes EPS e IPS y poner más aquí en care, que no suceda lo que está pasando con la publicidad de \$13.000.000.000 cuando no se está utilizando una pedagogía adecuada en el distrito de Barranquilla con menos cantidad para llegarle más a la ciudad, para llegarle más a esa persona afectada, para esa persona que desconoce de fundamentos médicos y que por lo tanto no le presta atención a la entidad y por eso hay el número de fallecidos. Entonces esa es una propuesta que yo la acojo de lo que usted hace y la sostengo, la mantengo, lo acompaño para que de verdad nosotros los Concejales podamos tomar determinaciones aquí encarando en forma objetiva y directa una situación que es de vida y muerte, que en lo fundamental que existe en cualquier parte del mundo cuando hay problemas de vida o muerte y es cuando entran las grandes esferas y nosotros estamos en este momento en esa situación. Entonces lo invito doctor LEYTON y lo acompaño, igualmente al doctor FREDDY a que tomemos esta medida. Yo tengo ya la propuesta para mañana la invitación a ellos a que vengan a Barranquilla, pero dirigida por nosotros los 21 Concejales no OSVALDO DIAZ, de los 21 Concejales que tenemos la oportunidad de hacer algo por nuestra gente que nos ha brindado un apoyo y que tiene la confianza en nosotros como político o como ser humano que tiene familias aquí en la ciudad. Eso es todo y gracias por la interpelación doctor JUAN CAMILO.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ

Muchas gracias Presidente. Es que llevamos 3 horas en sesión para proponer declararla permanente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señorita Secretaria sírvase llamar a lista y conocer la intención de voto.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES DIAZ DE JUAN	POSITIVO



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	
OSPINO ACUÑA JUAN	
RADI CHEMAS ZAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, aprobada la proposición con 14 votos positivos los honorables Concejales si quieren continuar en sesión permanente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias señorita Secretaria simplemente para complementar lo que estaba diciendo el doctor OSVALDO, reiterar lo que yo he venido diciendo las EPS no están haciendo un buen trabajo, aquí no podemos decir que en Barranquilla están haciendo un buen trabajo cuando el tiempo de respuesta no es el adecuado, no hay atención a los pacientes, no hay seguimiento, no hay control, y los protocolos pueden que estén pero precisamente es para corregir, precisamente esos protocolos que tienen los ciudadanos, al tener 5.8% de mortalidad en la ciudad, este promedio es más alto inclusive que a nivel mundial y obviamente esto es por mala atención en salud y pues hay un mal sistema de salud que está cobrando hoy la vida de los Barranquilleros.

PARA UNA INTERPELACIÓN EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO

El tema que yo quería decir es que hay un tema mucho más de fondo con las EPS y hay algo que hay que entrar a analizar y ese debate es mucho más profundo. Las EPS en Colombia lastimosamente no tienen protocolos de medicinas preventivas reales y serios porque lastimosamente en Colombia el sistema de salud no premia la medicina preventiva y es que no estoy diciendo que las EPS se escudan en esa respuesta que estoy dando sino que si realmente queremos solucionar el problema demos un debate de fondo a ver cuándo las EPS de una vez por todas van a tener protocolos de medicina preventiva serios y reales como en otros países. Señores aquí pagan mejor cuando el paciente ya está en estado crítico a que el paciente no llegue a enfermarse, es la verdad, es lastimoso, es penoso y hay que revisar el sistema porque si nosotros seguimos avalando ese tipo de comportamientos en salud o si nosotros lo reprochamos desde el Concejo Distrital de Barranquilla y a esa conversación se nos unirá el Congreso y otros Concejos de otros Municipios y otras Asambleas de otros departamentos porque ese es el tema de fondo y ahí comparto 100% su apreciación y la de todos los honorables Concejales. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Lo que hemos visto en la ciudad es eso, tenemos 5.8% de la mortalidad, están sucediendo aquí en la ciudad, si uno saca la cuenta Barranquilla es la primera ciudad del país con muertes en Colombia, el departamento del Atlántico es el segundo



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

rapidez en la atención y en la oportunidad de prestar los servicios, en los tratamientos que están dando. Entiendo el tema de los plazos de los pacientes, pero miren es que yo lo viví, yo no tenía malestar, yo nada más tenía una fiebre y tenía neumonía por dentro, sino me hago el examen de tórax no sé qué tengo neumonía y no me hubieran tratado y como yo hay muchos pacientes que no saben que tienen neumonía, que solo tienen un malestar y esto está mal diseñado. Entonces esa es la denuncia, ese es el llamado, eso es lo que yo estoy insistiendo, lo que están los Concejales insistiendo los protocolos están mal hechos, aquí no nos puede decir una EPS tómese un dolex; tómese una azitromicina porque eso es así, por eso es que llevamos los muertos que llevamos y eso no es solo un problema de Barranquilla sino a nivel nacional. Aquí las EPS por no invertirle plata al sistema, por no tratar al paciente como se merece porque es que a uno le tienen que mandar los exámenes, lo mismo el de sangre y el del tórax no lo hacen. Entonces estamos mal y eso es una realidad y no podemos ocultarla y el llamado que uno le hace a la administración Distrital y al gobierno nacional es corrijan a tiempo, es momento de tomar correcciones, hoy se puede hacer, todavía estamos a tiempo de salvar vidas y ese es el llamado que yo le hago al Alcalde y que le hago también al Secretario y sobre todo al superintendente de salud que es quien tiene la competencia para intervenir a las EPS porque sin ellos no podemos hacer nada. El viernes viene el Presidente Duque para acá, está citado con la bancada Caribe, ojalá el Presidente tome una decisión y ayude al departamento y a la ciudad de Barranquilla porque hoy la cifra no es nada alentadora y obviamente hay que apoyar a la administración y estamos apoyando a Pumarejo pero hay que tomar correctivos y las EPS son uno de ellos que tienen que hacer porque si ellos siguen haciendo los que le da la gana y cumpliendo el protocolo ese por eso es que están los muertos ahí, no los atiende, denles dolex, mándelos para la casa.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Gracias Presidente es que definitivamente hay personas que creen que acompañar al gobierno es aplaudir todo y guardar silencio ante cosas sustanciales y aquí ya este no es un tema formal, no es un tema de menor cuantía estamos hablando de que muy posiblemente se han podido evitar una gran cantidad de muertos en la ciudad y tenemos que dividir el análisis, las razones del contagio, la falta de tomas de medidas personales y también gubernamentales frente al tema, lo que algunos llaman la falta de cultura ciudadana, lo que otros llaman desobediencia civil que es la primera etapa del asunto; y es que aquí hay gente habilidosa o intenta ser habilidosa en el tema, ósea ya metidos en este tema de los muertos reviven hacia atrás o intentan que solo se mire esta parte. Esto no arrancó bien, yo recuerdo que yo hice un video de denuncia comenzando el confinamiento y me fui a Barranquillita y como allí fui a varios sitios de la ciudad, no existían las medidas iniciales pero esta queja generalizada es no se cerraron las fronteras, es el desorden de los poderosos que vinieron con el virus, que hicieron fiestas donde hubo muchos contagios, dentro de los contagios personas de los sectores populares que tienen que prestar sus servicios por trabajo y allí empezó todo esto y entonces al adelantarse esta etapa falta de confinamiento, de no entregar los alimentos, de que los poderosos hacían fiestas y contagiaban allá y acá, del no prever las situaciones en el mercado público, en las calles, de no adoptar unas medidas con mensajes contundentes para prevenir la situación llegamos a la siguiente etapa, se dispersó el contagio y es allí donde vamos a ver la mayor inoperancia del



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ciudades del país no ha sido eficaz, ese protocolo se sigue aplicando como una especie de biblia y no ha resultado, por el contrario se disparan los contagios pero también se disparan los muertos y ahí es donde está la ineficacia e ineficiencia del sistema, la burla de las EPS, la predilección por el negocio y tampoco aparece las medidas para salir del paso. Creo que ahí es donde viene ameritándose la mayor verticalidad fortaleza propositiva y crítica de este Concejo, esos protocolos no han servido, están matando a nuestra gente y no es un tema de reconocimiento, de que yo creo que este es el mejor esfuerzo, que aquí la gente está haciendo lo mejor posible, no, porque mientras decimos eso, mientras lisonjemos se muere nuestra gente pero pasan mil cosas más, todos los días las denunciemos, no hay camas disponibles, la gente tiene miedo, no hay tratamiento adecuado, entra una persona a cuidados intensivos y lo más seguro es que salga muerta, hay miedo, hay pánico, esta es una ciudad aterrorizada, no se han dado cuenta, he ahí la razón y perdóneme es que llega un momento en que uno no puede controlarlo en que la gente no nos cree estos debates al interior del Concejo de la ciudad, son distanciados, son distantes, son cercenados de la conexión con la ciudadanía; nosotros no estamos resolviendo nada, nosotros hacemos unos comentarios entre nosotros. Tenemos que ser más contundentes, hay gente aquí que da la impresión, no en el Concejo sino en la ciudad hay gente que da la impresión que se privilegia del negocio de la salud antes de salvar seres humanos, eso significa en otras palabras que habría gente buscando la muerte antes que la vida y en esto no podemos ponerle flores a la cosa. Cuando uno trata todos los días, me he vuelto casi un Secretario de Salud menos mal que el titular atiende un alto porcentaje de la queja, le digo mire pasa esto, que día aquí cerca de mi comunidad una cantidad de contagiados y la gente viene y me dice y no tengo cama, me estoy muriendo, Dios mío esto es un caos terrible. Optimismo claro, pero uno se vuelve optimista con realidades concretas, yo creo en soñar con los pies sobre la tierra y bien puestos y no nos podemos llamar a engaños. Hoy esto es un desastre y está muriendo la gente y no sirve lo que está ocurriendo, no sirven ni los protocolos ni las medidas, llamémosnos a decirnos la verdad, de lo contrario perdemos nuestro tiempo y le quitamos la posibilidad de esperanza a la gente. Por eso yo insisto se lo proponía informalmente al médico DIAZ que hace parte del equipo de este Concejo, por qué no llamamos a discutir los protocolos, vuelvo a pedirlo convoquemos a los que saben, yo me declaro ignorante, pero algo uno escucha a la gente. Médicos de otras esferas que me lo dicen eso de poner en reposo a la gente y esperar que evolucionen para ver qué ocurre es tal vez de las peores cosas que pudiera haber como protocolo, actué agresivo con un ataque agresivo que proviene de este virus. Entonces llamo la atención sobre eso, unas reacciones contundentes que le digamos al pan pan y al vino vino, que exijamos que las autoridades sancionen a las EPS ahí tengo un estudio desde cuando vienen fallando pero que ahora si coronaron la cereza del pastel con la crisis que les propone o nos propone a todos, pero más a ellas esta pandemia. Hay que salirle al paso a eso. Entonces yo sigo insistiendo tenemos que pasar, así como se ha vuelto tan agresivo el virus hablar descarnadamente y exigir cosas y sondear. Yo no digo que cada uno tenga su afecto político, administrativo, eso no tiene que ver estamos hablando aquí de la exigencia del cumplimiento de los deberes constitucionales y legales de quienes prestan servicios públicos. Quienes a nombre las comunidades tienen una investidura que se les ha dado para satisfacer ese tipo de necesidades y garantizar derechos. A ellos hay que exigirles, ahí es que creo que tenemos que radicalizar con respecto a eso el discurso y la acción. Necesitamos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

cambios, estamos en el momento de lo contrario yo no sé hasta dónde vamos a llegar cuando los expertos nos dicen que todavía falta lo peor. Gracias Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JULIO ALVAREZ

Buenas noches colegas y compañeros, Presidente y todas las personas que nos acompañan. Después de escuchar a varios compañeros hablar del tema de covid yo tengo varias reflexiones que quiero manifestar, y una de ellas si bien es cierto que las EPS y las entidades prestadoras de salud no vienen cumpliendo con los protocolos y hay muchas quejas con respecto a eso, a mí me deja preocupado el tema de que de que el INS cuando dice porque los leí en las noticias y en varios medios dice que Barranquilla va a llegar al pico a mediados o a finales de mes. Yo la verdad no sé cómo están tomando y que se basan el INS para hacer esas declaraciones porque por lo que yo veo aquí y lo que dice el doctor OSVALDO y todos coincidimos en que esto está muy mal y muy grave y que al final de cuentas los casos vienen aumentando y las muertes aún más. Entonces yo creo que no es muy buen mensaje que el INS salga con esas declaraciones o con esa postura diciendo que Barranquilla llegaría a su pico este mes, ojalá así sea, pero eso también manda un mensaje a la ciudadanía de relajación. En donde la piensa que ya aquí se va salir de eso y la nuestra vida va a continuar normalmente como venía hace 4 meses y yo creo que ese no es el sentir de nosotros y de mucha gente que todavía está padeciendo esta enfermedad y que no ha salido de la crisis. Entonces a mí si me gustaría que alguien viniera aquí y nos explicara y por eso apoyo la proposición del doctor BARRIOS donde pide una explicación de los protocolos y que nos entreguen información porque al final creo que están siendo muy ligeros con ciertas informaciones que de pronto están mandando un mal mensaje a la ciudadanía. Yo si difiero con el doctor ANTONIO BOHORQUEZ que la enfermedad entro por el norte, yo creo que esto es una mezcla de muchos factores por donde pudo haber entrado el virus y no creo que sea netamente de los estratos altos y yo creo que esto tuvo que ver cosas tan simples y fáciles como pasó el tema de carnaval que si bien el carnaval es de todos, aquí viene mucha gente y entra mucha gente, no solamente el carnaval es de los ricos sino también de las personas que disfrutan el carnaval de los diferentes tipos de estratos. Y creo que echarle la culpa aquí a que el virus entro por el norte que son los culpables, creo que esa no es la solución, no es el argumento y no es las medidas para hacer el análisis.

Yo sí creo más bien de como nosotros porque yo si he visto que hemos tenido muchas reuniones con el doctor Alvarado, con Alfredo Carbonell, con muchos funcionarios y yo creo que aquí hablábamos todos los días y nos vienen y nos muestran las mismas diapositivas que creo que cambian son los números que yo creo que ya eso aburre, ya es algo sin sentido. Entonces yo también acompaño el sentir del doctor TICO y OSVALDO que aquí venimos a charlar entre 21 amigos, en ver cómo está el covid en Barranquilla, qué se puede hacer pero realmente nuestras propuestas no las tienen en cuenta y eso a mí me tiene un poco preocupado, nuestra función hoy como Concejal creo que no se está viendo representada porque si bien es cierto aquí se ha dicho y yo soy una de las personas que ha dicho de cómo tratar el covid es haciendo un tamizaje, entregándoles los medicamentos a las personas más vulnerables porque creo que eso es una medida responsable, creo que la han llevado a cabo otros países que han salido de la pandemia de una manera exitosa, yo no sé si realmente eso es



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que ellos entregaban medicamentos para que ellos de alguna manera pudieran atacar de una manera rápida el virus, y la verdad yo nunca tuve una respuesta concreta sobre el tema y la verdad es que aquí nos pasamos hablando todo un día o todos los días, dos tres horas sobre el mismo tema y la verdad las conclusiones son nulas, entonces yo les dejo esa inquietud, es mi sentir y creo que los acompaño en todo el tema de las IPS, el tema que estamos mal, que el tema no está mejor y que los picos todavía no van a llegar, pero creo que pongámonos a reflexionar un poco sobre que estamos haciendo nosotros, porque realmente yo creo que aquí hablamos y hablamos, mostramos mucho inconformismo y la verdad no veo que esté pasando mucho. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRÉS RENGIFO:

Muchas gracias señor Presidente, le agradezco por concederme el uso de la palabra, dando las buenas noches a todos. Yo si no quería dejar de intervenir en este tema tan importante toda vez que este viernes pasado, este fin de semana y hoy en la mañana varios medios de comunicación junto con usted, señor Presidente, junto con el honorable Concejal ANDRÉS ORTÍZ y otros Concejales hemos denunciado las irregularidades en la atención a los usuarios por parte de las EPS, éstas empresas promotoras de salud que se están demorando en la práctica de las pruebas del Covid 19 y peor aún, en la entrega de resultados, no son hechos aislados, está claro y tenemos miles y constantes quejas por parte de los usuarios en Barranquilla, en el área metropolitana donde se está presentando esa injustificable demora en la realización de las pruebas del coronavirus y en la entrega de los resultados, usted mismo lo decía señor Presidente viviendo el caso en carne propia, esto no solo se está dando con algunos trabajadores de algunas empresas, sino también con trabajadores independientes, luego entonces como Concejal yo me veo en la obligación de elevar nuestra voz de rechazo ante este hecho, es inaceptable que la EPS no estén a la altura del reto histórico que plantea el Covid y han tenido el tiempo suficiente para prepararse, les han llegado los recursos del orden nacional, del orden departamental también se han preparado pero no han tomado las acciones pertinentes, nosotros de verdad estamos exigiendo acciones más eficaces por parte de las EPS, para atender a todos los habitantes del Atlántico a todos los barranquilleros, hoy veíamos en algún portal de un periódico muy importante de acá de Barranquilla que se ha reportado más de 4000 quejas contra las EPS en la costa caribe, esto es grave, no podemos perder un solo momento, un solo instante de tiempo en estos momentos de crisis y de emergencia sanitaria, el tiempo es oro porque representa vidas, representa que una persona más pueda curarse, salvarse, las EPS luego entonces tienen una mayor responsabilidad en estos momentos, tienen que atender de manera eficaz los llamados de los usuarios, así como estar dispuestos 100% hacer las pruebas ante el menor índice de síntomas de Covid, no es que tienen que esperar a que ya vean a la persona moribunda en la cama para autorizarle la prueba y ni aun así; tienen que tener la celeridad, la diligencia en la entrega de resultados, ojala este mensaje contundente le llegue al muy diligente Secretario de Salud al doctor HUMBERTO y juntos coadyuven en esa reunión importante que van a tener con el Presidente y con la superintendencia de salud para poner en cintura a las EPS porque esta situación de hoy está afectando los diagnósticos y las respuestas del sistema, por eso no son hechos



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

peticiones de los usuarios para que les hagan las pruebas, donde luego de las insistencias está sucediendo, y tengo registros en mi poder en los cuales entregan los resultados de hasta dos o quince días después, de forma increíble, poniendo en riesgo la temprana detección de los infectados para que tengan un tratamiento efectivo y tengan aislamiento inmediato en procura de que no sean una fuente de contagio más para otras personas y se sigan multiplicando la cadena que en consecuencia repercute negativamente en los índices de contagios en Barranquilla y el Atlántico y que afecta el nivel de fallecidos, actualmente por eso es que estamos en el epicentro pero esta historia no acaba aquí, usted bien lo decía señor Presidente, está sucediendo los que ya dieron positivo por Covid y gracias a Dios se han tratado se han sobre puesto al virus sean sanado están mucho mejor como usted también les están negando hacerle la segunda prueba para constatar que ya están libres de la enfermedad y como dicen coloquialmente, les están bailando el indio a la gente, para verificar en efecto si ya la persona está sana y no representa riesgo. Entonces un fuerte llamado por supuesto hemos hecho junto con usted, junto con el Concejal ORTIZ y otros colegas a la superintendencia de salud, así como a la respectiva...

INTERPELA EL CONCEJAL RECER LEE PEREZ

Concejales, hay un tema no solamente de la segunda, sino que cuando le van hacer la primera ya es la segunda y ya le sale negativo, ese es otro tema también que está desfasado, es eso Concejal y disculpe.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO.

En mis intervenciones usted es siempre bienvenido. Entonces seguimos diciendo eso, que son medidas urgentes las que se necesitan en esta situación, porque hoy los usuarios están perjudicados por un sistema que, en vez de darle prioridad para salvar sus vidas, los hace víctimas, un minuto de tiempo es una vida, la vida es sagrada, como lo decía ANTANAS MOKCUS, referente icónico de nuestro partido. Finalmente concluyo Presidente, diciéndoles a todos los colegas, que por ellos acompaño muy gustoso la proposición que han hecho en conjunto varios concejales, y a raíz de la importancia de la misma, acompaño la aditiva que usted va a hacer señor Presidente, en búsqueda de enviar un mensaje más eficaz, más poderoso, más cuestionado, con todo respeto considero prudente y sugiero que deberíamos ampliarla a nombre de los 21 Concejales, para que se sienta un llamado fuerte, a que el concejo en pleno, unido, le está proponiendo estrategia y soluciones a la ciudad y al distrito en torno al Covid, lógicamente, si ese es el sentir de los proponentes y si ellos se identifican y concuerdan con lo que he expresado y si así desean transmitir el mensaje para que lo reciba toda la ciudadanía barranquillera en general y sobre todo el distrito en cabeza del Alcalde, porque no es un tema de unos cuantos Concejales, sino que es un tema del Concejo en pleno, que estamos unidos y queremos que nos escuchen, pero no solo que nos escuchen como lo hicieron hace poco, sino que tengan en cuenta nuestras estrategias, nos muestren soluciones, como decía el Honorable concejal JULIO ÁLVAREZ, no nos muestre la misma diapositiva de siempre, sino diga, esto lo estamos haciendo, si así lo consideran, me gustaría dejar sobre la mesa esa propuesta. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

5) PROPOSICIONES

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Señora Secretaria, ¿Hay proposiciones en la mesa?

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Sí señor Presidente, tenemos tres proposiciones.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Dele lectura a las proposiciones.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Doy lectura a la proposición a la que hacía referencia el Concejal RICHARD FERNÁNDEZ. PROPOSICIÓN: Presento a consideración del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla una proposición en el siguiente sentido: Solicitar al Alcalde JAIME PUMAREJO HEINS, considerar dirigir en estrategia para la prevención del contagio del Covid 19 en la ciudad de Barranquilla, el diseño e implementación de una cátedra sobre el tema en todos los colegios y universidades públicas y privadas, como es el fundamental, para el fortalecimiento para la cultura de prevención del Covid 19, propongo que la cátedra Prevención para el Covid 19, sea una gran cruzada de educación articulada entre el gobierno distrital y la academia, con la participación de las Secretarías de Salud y Educación del orden distrital, teniendo en cuenta que la educación es la principal herramienta para asegurar la efectividad de la prevención del contagio del Covid 19. Esta propuesta busca fortalecer la cultura ciudadana y la salud pública, al tiempo que se lograría ampliar la difusión de la información sobre la pandemia. Concejal Proponente: RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA. Léida la proposición señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Una sola recomendación para el doctor RICHARD, el tema de las cátedras necesariamente requieren un respaldo legal, eso está reglamentado por el Ministerio de Educación, ni nosotros, ni el distrito podemos crear cátedras, pero, sin embargo, le podemos mandar ese mensaje al Alcalde, esa es simplemente una observación.

INTERPELA EL CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ

Señor Presidente, yo sé que una cátedra es una formalidad que se rige por el Ministerio de Educación, por la Secretaría de educación y que todo tiene que ser reglamentado, pero yo de pronto no estoy pidiendo cátedra, sino un módulo, o un momento de esparcimiento que tiene cualquier facultad o educación media, superior, pro que sea de fácil información para los jóvenes, para los niños, para los adultos, inclusive, los docentes hoy, aparte de no ser cátedra, sino una información adicional de sus horas hábiles que les dan a los jóvenes, pueden introducir como estamos haciendo nosotros en ésta plenaria de sesión, de una información del Covid, de cómo prevenir el contagio, cómo se propaga, todo el tema de prevención que podemos utilizar esas herramientas que tenemos hoy como es la educación. Entonces, no implementar la cátedra que tiene que ser por medio un decreto, que educación, que el Ministerio, sino algo informal que sea accedido por los colegios distritales, entiendo que los



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Listo doctor RICHARD FERNÁNDEZ, ya se le dio lectura a la proposición. Yo creo que mejor se de lectura en bloque de las proposiciones.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ:

Creo que es una muy buena intención del Concejal FERNÁNDEZ, incluso, yo creo que es clave que exista ese espíritu y esa predisposición de las autoridades y de la sociedad, ese es un tema educativo y de formación ciudadana sin lugar a dudas. Si le entendí bien, lo que está buscando más bien es que sintonicen todas las sociedades de las administraciones públicas en toda una cultura frente a esto de la prevención, sin embargo, ya usted Presidente, había dicho algo, es que éste tema de las cátedras, de introducir currículum, pensum y adicionalmente podría generar erogación de dineros tiene una ritualidad especial, respecto a lo cual el concejo tiene serias limitaciones. Yo si me lo permite, muy respetuosa y humildemente, le sugiero al Concejal FERNÁNDEZ, que pudiéramos reenfocar la cosa y combinarla con algunas de las propuestas que aquí se han hecho, ahorita lo hablaba el Concejal BARÓN, y ya lo habíamos dicho en el encuentro con los Secretarios de Despacho y el señor Alcalde, lo habíamos dicho también cuando vino el Secretario de Hacienda a hablar de las ventajas tributarias para los contribuyentes barranquilleros, y es que se privilegie todo un cúmulo de mensajes publicitarios para que la gente entienda que éste es un verdadero problema y una gran preocupación y que esto mata; es lo que creo, porque de lo contrario, creo que tendría dificultades jurídicas la muy buena intención del Concejal FERNÁNDEZ. Aspiro tenga en cuenta ésta sugerencia que le estoy haciendo.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ:

Muchas gracias señor Presidente. Para decirle que la iniciativa del doctor RICHARD FERNÁNDEZ, me parece absolutamente loable y acertada a la necesidad, independientemente de que no esté sometida a la rigurosidad de la ley 115, que es la que establece que será el Ministerio de Educación Nacional quien establecerá las cátedras, pero hay una función que dentro de misma ley 115, se les encarga a las Secretarías de Educación la instrucción de los proyectos educativos institucionales de todas las instituciones educativas sean públicas o privadas, rescatándolas, y si el Honorable concejal lo ve loable Presidente, entiendo que puede ser una unidad de estudios, puede ser una cátedra, puede ser un módulo, que me parece supremamente importante, a veces los niños, por no decir el 100% de los a veces, acogen más rápido que los adultos sobre el buen comportamiento, y son los niños un muy buen vehículo para entrar en todos y cada uno de los hogares y más aún, frente al fenómeno de ésta pandemia no tenemos claro cuál va a ser el tiempo que tenemos que convivir con ella, y tendríamos que en determinado momento enfrentarlo y convivir porque no hay una vacuna, porque no hay un tratamiento efectivo, porque hoy no hay nada claro sobre el tema; yo si el Honorable Concejal lo permite, el sentido de la proposición es que se busque una forma para que todas las instituciones educativas públicas y privadas, maximicen la educación con la pedagogía en éste tema, que una vez sea aprobada la proposición por medio de la mesa, si así lo considera el Honorable concejal FERNÁNDEZ, le dé la forma de rigor ajustada a la norma, dando esa intención



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

INTERPELA EL CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ:

Doctor JOSÉ TROCHA, bienvenida su aditiva, la llamaría así, me gustaría cambiar la palabra cátedra por módulo y que sea una pedagogía más, porque de verdad, la intención mía es más que todo es que los docentes hablan de Covid, pero de manera muy superficial, quiero que ellos profundicen, porque ellos hoy son los que están educando el potencial de los niños y jóvenes y creo que ésta información es bueno que les llegue a todos, por eso quiero que entre la información de ese virus por la educación. Gracias doctor TROCHA por su intervención.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Señora Secretaria, tome atenta nota de la modificación propuesta por el concejal RICHAR FERNÁNDEZ. Dele lectura a la siguiente proposición.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS

PROPOSICIÓN: Me permito presentar a consideración de la Honorable Plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla una proposición en el siguiente sentido: Convocar a un gran encuentro científico y académico. "Una locura es hacer la misma cosa una y otra vez esperando tener resultados diferentes, si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo". Albert Einstein. La ciudad de Barranquilla se halla inmersa en una crisis de salud pública, la atención a la crisis se viene realizando con el pleno tratamiento dispuesto por la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud, sin que los resultados sean los mejores. Lo anterior pone de manifiesto, que los contextos resultan trascendentales al momento del diseño e implementación de todo tipo de política. En las actuales condiciones, cuando la curva de contagios y fallecimientos no está próxima a aplanarse y mucho menos a iniciar su descenso debemos acudir a la imaginación, que de la mano del conocimiento científico nos permite tomar medidas pertinentes, eficientes y eficaces para atacar la pandemia en el Distrito de Barranquilla. En éste recinto se han escuchado voces autorizadas que avalan el protocolo de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud, creo que de manera urgente debemos abrir las puertas, para que quienes, desde el conocimiento científico, desde la investigación aplicada y desde la academia tienen una posición divergente, eficaz y eficiente. En atención a lo expresado, me permito poner a consideración de la plenaria de éste Concejo, se convoque a la mayor brevedad a un encuentro científico y académico, donde expertos del orden local, nacional e internacional, expongan el impacto del diseño e implementación de protocolos, distintos a los emanados por la Organización Mundial de la Salud y del Ministerio de Salud Nacional, donde se expongan modelos y protocolos alternativos, que permitan reorientar, en procura no del aplanamiento, sino de la eliminación definitiva de la curva de contagio y muerte. En vista del apremiante panorama, sugerimos que dicho escenario académico se dé lo más pronto posible, con la presencia de los Secretarios de Salud, Planeación y de Gobierno, de igual forma contaremos en el encuentro con la presencia del doctor LUIS CARLOS GUTIÉRREZ, quien es doctor de la Universidad Nacional Magister especialista en Biología y Ciencias Ambientales, docente de la Facultad de ciencias Básicas de la Universidad del Atlántico, Ex decano de la Facultad de Ciencias básicas de la Universidad del Atlántico y vicerrector de investigaciones de la Universidad del Atlántico; actualmente encargado del laboratorio Covid de la Universidad del Atlántico. Esperando contar con la anuencia de mis colegas, los Honorables Concejales: LEYTON BARRIOS TORRES, MARÍA



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SAMUEL MARINO. Leída la segunda proposición señor Presidente. Vamos con la tercera. PROPOSICIÓN ADITIVA: Sírvase citar al señor GUILLERMO PEÑA, Gerente de la Empresa de Acueducto, Agua y Alcantarillado TRIPLE A. E.S.P a la plenaria de la corporación para que responda lo siguiente: Sírvase certificar desde la fecha de declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica, si se han realizado suspensiones al servicio de acueducto, agua y alcantarillado y cuántos servicios de reconexión se han realizado en la ciudad.

¿Cuál es el número de unidades de los estratos 1 y 2 a los cuales se les ha dado la posibilidad de diferir hasta en 30 meses las facturas de acueducto, alcantarillado y aseo, con una tasa de interés del 0%? ¿Este beneficio otorgado por el gobierno nacional hasta el 20 de julio de éste año ha sido aplicado en Barranquilla? ¿Qué beneficios y/o facilidades se les ha otorgado a los usuarios para el pago de sus facturas? ¿Ha habido incremento en la tarifa de acueducto, agua y alcantarillado, desde el 1º de Enero a la fecha? Presentar al Concejo el Plan de Inversiones de la Empresa. ¿Se están realizando labores de limpieza del espacio público? Indique en qué consisten éstas medidas. Atentamente y con su firma el H.C. JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO. Señor Presidente, me permito informarle que han sido leídas las proposiciones.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRÉS RENGIFO:

Muchas gracias señor Presidente. Es para reiterar a los colegas, en especial a los de la anterior proposición, que acompañe de manera decidida y con todo el ahínco ésta importante proposición a raíz de la importancia de la misma, pero vuelvo a hacer la propuesta, la vuelvo a dejar sobre la mesa, de que enviemos un mensaje más eficaz, un mensaje de unión, que con todo respeto podamos considerar, ampliarla nuevamente, por lo menos a nombre de los Concejales que estamos aquí presentes o de todos los Concejales, a bien como ellos consideren, si así lo consideran a manera de un llamado fuerte, contundente, de que el Concejo está en pleno, unido, cohesionado, proponiendo estrategias y soluciones a la ciudad y al distrito en torno al Covid, que cuando el señor Alcalde se entere de ésta proposición y se entere la ciudadanía barranquillera, pueda ser transmitido a ellos un mensaje en general, de que éste es un tema de todos los Concejales y que todos estamos interesados no solo que se nos escuche, sino que se nos atiendan nuestras recomendaciones. Entonces, quisiera saber y a ellos bien les parece, si de pronto ya es un tema muy privado, exclusivo, que yo creo que es un tema de todos, pero lo dejo antes de someterlo a consideración, con todo el respeto y cariño, buscando un mensaje más poderoso en este momento, que necesitamos estar unidos más que nunca para sobrellevar y poder vencer ésta crisis que nos está atacando. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS:

Señor Presidente, me permite 5 segundos nada más. Quiero saber si el doctor si el doctor RENGIFO está haciendo referencia a la proposición en la cual yo también me encuentro incluido. Si es así la proposición se recoge con mucho gusto de mi parte.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES:

Muchas gracias Presidente. Yo veía la primera propuesta que hizo el doctor RICHARD, sobre presentar ésta propuesta como cátedra, como área, pienso que sí es conveniente en éste momento, porque habíamos dicho que se habían gastado en pedagogía, no para el Covid, sino para otras cosas, TRECE MIL MILLONES DE PESOS, creo que lo dijo TICO, yo pienso que esto lo puede formular, o ustedes como Mesa Directiva junto con la proposición que él hace, para que el señor Alcalde haga pedagogía con los niños estudiantes desde primero hasta el undécimo curso, sería como área, no como materia, yo lo apoyo, porque es una de las pedagogías que hay que comenzar en una forma robustecida. En cuanto a la propuesta del doctor LEYTON y los amigos, me parece fabulosa, extraordinaria, y me pongo a la orden, porque yo le podría decir quiénes son los del Comité Científico en el Atlántico, son los presidentes y miembros de la junta directiva de cada una de las sociedades científicas del departamento, entre esos tenemos 5 presidentes nacionales de sociedades médicas de algunas especializaciones. Yo me pongo a la orden de ustedes, para que los cite y para que ellos elijan 2 o 3 personas del Comité Científico, que ya ellos llevan una propuesta de protocolo y enriquecería esta propuesta presentada por ustedes, que me parece fabulosa y me pongo a la orden y mi voto es positivo. En cuanto a usted, doctor JUAN CAMILO, linda esa propuesta, maravillosa, y es necesario que no sea una aditiva, sino que sea una propuesta aparte, porque vamos a hablar de un tema específico que tiene que ver con la TRIPLE A, para algo que se lo solicitamos en el Concejo de Barranquilla, que se lo solicitó el país, ¿qué están haciendo? Pero esto no debe estar involucrado con el Comité Científico ni académico, esa debe ser una propuesta específicamente, la acogería a ver si la presenta mañana como propuesta, exclusiva para esperar al señor Presidente de la TRIPLE A, para que nos dé una explicación sobre éstas preguntas, que me parecen maravillosas sobre todo en éste momento, analízela para ver y no la mea en aditiva, porque no tiene que ver la TRIPLE A con algo académico y científico, porque se va a hablar de protocolo y lo de la TRIPLE A, sería un tema específico y que se haga lo más pronto, porque la gente debe estar pendiente de este tema específico.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal OSVALDO, simplemente para darle claridad, aquí hay un debate programado con la TRIPLE A, fue propuesto por el doctor ERNESTO CRISSIEN, en días anteriores citó a la TRIPLE A para otros temas y ésta proposición aditiva es para ese debate, no para protocolos médicos.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES:

Bueno, perfecto, muy bien, maravilloso.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señora Secretaria, llame a lista para someter a consideración las proposiciones.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES ANTONIO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN:

Señor Presidente, es que yo quería que a la aditiva que usted presentó, de acuerdo al Artículo 517, se puede aplicar a Gases del Caribe como a ELECTRICARIBE, no sé si sería extensiva a todas las empresas de servicios públicos, o solo quiere que se le haga a la TRIPLE A.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Extensiva a todas las empresas, no hay problema. El problema es que tenemos que retrotraer. Señora Secretaria, vuelva a llamar a lista, incluya la modificación propuesta por el doctor CRISSIEN, de ampliar la solicitud no solamente para la empresa TRIPLE A, sino para las otras empresas presentadas por él, como son ELECTRICARIBE y Gases del Caribe, para que quede registrado en el acta del día de hoy. Se somete a votación y a consideración nuevamente, si fueron leídas cada una y conocer la intención de voto de los Concejales.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES ANTONIO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que las proposiciones con sus modificaciones han sido aprobadas con 14 votos positivos.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Agotado el Orden del Día. Se levanta la sesión y se convoca para una próxima oportunidad.


JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
Presidente


ERNESTO CRISSIEN BARRAZA
Segundo Vicepresidente


MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
Primer Vicepresidente


ANA PATRICIA RIOS GARCIA
Secretaria General (E)